

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII - Número 13.362

Fundado por Don José Estraña

Viernes 4 de marzo de 1932

## CONSIDERACIONES

### Las escuelas de los pueblos.

En nuestro artículo anterior tratando de las deficiencias que podían notarse en la provisión de las escuelas vacantes, indicábamos los remedios que, a nuestro entender, podían aplicarse. Queríamos salir al paso de los que señalaban estas deficiencias como hijas de la República, a sabiendas de que el problema estuvo mucho más agudizado en los tiempos de la monarquía.

Nuestro querido amigo Santiago Arenal, en su sección de "Comentarios", refuerza nuestro criterio al recordar las campañas sostenidas para lograr el nombramiento de maestros para la ciudad campurriana, para que se dotase de escuelas a los pueblos que las habían solicitado siguiendo los consejos del inspector Ortiz, para el adecentamiento de otras, etc., etc., precisamente en los momentos del extinguido régimen en que más se jaló el asunto de la creación de escuelas.

El contraste entre lo que ocurría antes y lo que ocurre ahora puede darnos la medida del criterio que sustentan los hombres que rigen el Ministerio de Instrucción.

Para conseguir una escuela antes, precisábase la formación de un expediente con el informe de la Junta local de Primera Enseñanza, el acuerdo del Ayuntamiento, la aprobación de la Inspección, secciones de no sé cuántas cosas en el Ministerio y contar con el valimiento de cualquier personaje que hiciera posible la inclusión de la que se pedía entre las que el Gobierno acordaba crear. Era, por lo tanto, la creación de una escuela en el pueblo un favor que éste debía al personaje influyente que tal vez algún día valorase cuando las elecciones fueran a tener lugar. A veces transcurrían varios años desde que se pedía la escuela hasta que la concesión se acordaba. Reinoso esperó bastante tiempo, a pesar de contar con un estupendo grupo escolar, la graduada de niños que tenía solicitada. Reinoso, ahora, con sólo un oficio del inspector, logra la graduación de la de niñas y a los pocos meses escasos se encuentra funcionando.

Antes, los pueblos tenían que solicitar escuelas y confiar en la ayuda del señor Hoy, la República crea escuelas y obliga a los Ayuntamientos reacios a aceptarlas. Un simple oficio del alcalde, del inspector, del presidente de la Junta vecinal o de cualquier autoridad es suficiente para que la escuela se conceda.

Por otra parte, en el nombramiento de maestros interinos ha querido la República suprimir todo lo que pudiera suponer favoritismo. Los Consejos Provinciales, formados por los inspectores de Primera Enseñanza, profesores de Normal, jefes de sección, maestros nacionales, padres de familia y maestros de escuelas privadas, son los encargados de realizar esos nombramientos. Dificilmente podrá el caciquismo actuar en estos organismos. El número de sus componentes y la variedad de pensamiento de los mismos hace imposible el otorgamiento de favores condescendidos. Hay una lista de mérito de los candidatos, y con arreglo a esa lista se hacen las designaciones. La lista de los maestros carece de aspirantes en Santander, siendo esa la causa de que algunas escuelas se hallasen cerradas. El Ministerio ha autorizado que se nombren maestras cuando no haya maestros, como pedíamos la semana anterior. El conflicto ha quedado solucionado.

Más la Dirección General de Primera Enseñanza, que sabe de los problemas de la escuela, ha solicitado de las Asociaciones de maestros su opinión respecto a las modificaciones que necesita introducir en la provisión de escuelas. Quiere que sean los maestros quienes presenten solucio-

nes. El Sindicato ha de ser el primer interesado en que los servicios se aseguren; el Sindicato, que tratará contra los que no sepan cumplir con su deber; que propondrá soluciones mirando no a los intereses de la clase exclusivamente, sino a los sagrados de la cultura, que la República se propone extender por toda la nación.

La F. N. T. E., adherida a la Unión General de Trabajadores, y la A. N. M., han pedido a sus afiliados remedios para estos problemas. Las asambleas de esas agrupaciones los pondrán rapidísimo a c. Tan rápidamente los pide el director general, que el segundo de los organismos societarios ha tenido que solicitarlos, por correo, de las filiales de provincias, por no poder esperar a la asamblea ordinaria que celebrará el 10, 11 y 12 del próximo abril.

Vemos, pues, cómo la República se preocupa de las cuestiones escolares con todo entusiasmo y cómo pretende dejar expedito el camino para marchar luego con paso firme hacia la formación conveniente y adecuada de la falange de maestros que sientan intensamente los ideales rectorales de los trabajadores por el desenvolvimiento de la inteligencia.

Los pueblos que no dispongan de escuelas actualmente será porque no han sentido la necesidad de las mismas, porque la situación de su hacienda sea tan precaria que les impida dedicar unas pocas pesetas para instalarlas o porque convenga a determinadas personas soñar con un convento en la ignorancia. Dentro de muy pocos meses habrá cinco mil maestros dispuestos a enseñar en las escuelas vacantes, después de haber demostrado su competencia. En seguida, otro curso pondrá a cinco mil más en las mismas condiciones. Y paralelamente, las Misiones Pedagógicas recorrerán los pueblos de la península ayudando a los maestros en la tarea del desfondado de la cultura nacional.

"El esfuerzo cultural de la República es una formidable palanca que transformará a España", dijo el ilustre ministro de Instrucción en su discurso del Cine de la Opera. Mas de los datos aportados por el señor De los Ríos nos hemos de ocupar otro día.

Jesús REVAQUE

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretes y Radioterapia.  
Consulta de diez a once. Muella, 20. - Tel. 28-38.

**M<sup>o</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 3.<sup>o</sup>

**ANTONIO ALBERDI**  
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1.<sup>o</sup> - Tel. 2953.

**BUENAVENTURA R. PARETS**  
ABOGADO  
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

**JESUS MATA RUMAYOR**  
Partos. - Matriz. - Niños. - Cirugía general.  
TELEFONO 2419.  
Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.<sup>o</sup>  
SANTANDER.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

LA SEÑORA

**D.<sup>a</sup> Amelia Fernández Carracedo**

FALLEGIO EL DIA 3, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA  
A LA EDAD DE 37 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Julián Fernández Torre; hijos Isidro, Roberto, Amelia y María del Carmen; padres don Rogelio Fernández (empleado del Ayuntamiento de Santander) y doña María Carracedo; hermanos Julián y Jesús (ausentes), Lucía, Damián, Isidro y Armando; hermanos políticos Fernando, Antonio, Roberto y Carmen (ausentes); tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria a cementerio de este pueblo, favores por los cuales les quedarán agradecidos.

Suances, 4 de marzo de 1932.

## BUSCANDO SOLUCIONES POSITIVAS

### UN SELLO PARA LA CARIDAD DE SANTANDER

La idea lanzada ayer por EL CANTÁBRICO de celebrar una lotería dominical con un premio único de mil pesetas, a beneficio de La Caridad de Santander, ha causado un movimiento de opinión muy favorable al proyecto, y es de suponer que los señores consejeros que dirigen la marcha de tan simpática entidad no lo habrán dado de lado.

—Pero por si entre todos podemos hallar la solución única y positiva, con gusto escribimos las siguientes líneas, surgidas del revuelto almanaque de nuestros recuerdos donde se confunde todo lo que oímos al cabo de año, bueno y malo aprovechable o inservible.

Hace pocos días, en una reunión de cierta benemérita entidad, uno de los señores consejeros propuso la edición de un sello de cinco céntimos para que fuera colocado en todas las facturas y recibos de la plaza, con objeto de conseguir por ese procedimiento algunos centenares de pesetas anuales a beneficio de la colectividad que se emite.

La idea fué acogida con verdadero entusiasmo por el Consejo; pero pronto se dió cuenta éste de que, aun estando muy apurado de fondos el organismo que administraba, era más plausible que la iniciativa se aplicase a remediar los males de La Caridad de Santander, donde encuentran su diario alimento numerosos necesitados que, sin tal instrumento benéfico, morirían de hambre en la vía pública o en cualquier zaguamiñal ignorado de los arrabales de la urbe.

Nosotros no estamos autorizados para dar estas líneas a la publicidad; pero no se nos ha exigido guardar secreto de la magna idea, y por eso, en uso de los derechos que gozamos los periodistas, lo echamos a la calle seguros de que el pueblo santanderino la ha de acoger con verdadero entusiasmo, por ser una de las maneras más prácticas y suaves de llevar a La Caridad de Santander aquel necesario apoyo de que ésta, por desgracia, tan necesitada está.

Este sello de caridad había de ser editado por el citado organismo en número que no bajaría de quinientos ni por año. Podía ser el sello alusivo al objeto a que había de ser destinado, por tanto, a los que en Francia venden en todas partes por el sostenimiento de los centros antituberculosos. Estos quinientos mil sellos valdrían al precio de diez céntimos, lo respetable cantidad de 50.000 pesetas de las que había de descontarse el valor de la edición.

Una vez La Caridad en posesión de este medio millón de sellos, los distribuiría, en la natural proporción, en todas las tiendas, bares, cafés, hoteles, sociedades caseras, entidades mercantiles, fábricas, hermandades, teatros y cines de la capital, para que todos ellos los colocaran en las facturas y recibos que pusieran al cobro durante el año. Nadie en absoluto, nos atrevemos a decirlo por adelantado, se negaría, al pagar una cuenta, a abonar estos diez céntimos para los pobres que no había de hacer subir la factura en proporción exagerada. Las sociedades, al extender sus recibos de cuota mensual, los colocarían en todas sus facturas. De este modo tan sencillo y tan poco gravoso, La Caridad de Santander se encontraría todos los años con diez mil duros más que añadir a las cuotas de que disfruta.

Respecto a la administración de esa renta, no puede ser más sencilla. Bastará con que las oficinas del Asilo lleven la cuenta de los talonarios entregados los cuales liquidarán todos los meses cobrando a los interesados los sellos que hubieren consumido.

Obsérvese que ninguna tienda, ni taller, ni hotel, ni fondita, ni café ni bar, ni teatro, ni cine, tiene que dar una sola peseta por su cuenta. Solamente cuando tengan que pagar alguna factura o recibo de la plaza abonarán como cada hijo de vecino, los diez céntimos consumidos, que, sabiendo que son para los pobres, serán dados con entera satisfacción. Obsérvese también que este procedimiento es el más equitativo nuestro que más pasará al mes el que más recibos, facturas o cuentas haya de pagar. Los pobres abonarán los diez céntimos con el recibo de la casa que les pasará el propietario de la finca, y con el recibo de la hermandad de socorros mutuos, y si acaso, con alguna factura de la zapatería o de la tienda de muebles. Los ricos por el contrario abonarán el papeleto y simpático tributo con todas las cuentas que les presenten a la puerta. Los viajeros contribuirán en el hotel y en el restaurante, y todo el mundo entregará satisfacción su modesto dólito, que servirá para poder retirar de la vía pública esas nubes de meditaciones que asaltan ahora al transeúnte porque las autoridades, en materia de beneficencia que tiende a evitar la mendicidad, no se ven asistidas del vecindario en la proporción debida.

Hemos lanzado la idea, que corresponde por entero al Consejo del Cuerpo de bomberos voluntarios, y estamos seguros de que sus dignos componentes sabrán comprender que no hay periodista en el mundo que sea capaz de guardar un secreto de información cuando su divulgación puede redundar en beneficio de una clase cualquiera de la sociedad. La iniciativa es magnífica y muy fácil de llevar a la práctica a poco que lo quiera el Consejo de La Caridad, que preside el gobernador civil. Esta misma autoridad puede ser la llamada a rogar al vecindario que no desatienda las necesidades de los pobres de la capital, que son como miembros de la misma familia urbana. El precio a que se va a vender la enorme satisfacción de poder, entre todos dar de comer a los que padecen hambre, es bien barato. Nadie llegará a pagar cinco pesetas mensuales, y habrá muchos cientos que

no paguen arriba de treinta céntimos. En estas condiciones, ¿habrá alguno que niegue su concurso a obra tan desinteresada y grandiosa?

Estamos seguros que no, y sólo esperamos la respuesta del Consejo de La Caridad de Santander para apoyar sus gestiones con todo entusiasmo.

Relacionado con este deseo de proporcionar a La Caridad de Santander los necesarios medios para salir adelante de su aflicta situación actual, recibimos una carta en que se exponen nuevos criterios que sumar al expuesto ayer en nuestras columnas, y al que anteriormente suscribimos.

Ello es buena prueba de que la simpática institución está en la entraña de todo buen montañés, aunque por circunstancias incomprensibles algunos se hayan olvidado de sus deberes.

Santander quiere conservar la entidad que creó un día un buen gobernador civil, y para conseguirlo todo el mundo aportará su granito de arena.

Lo importante es que el Consejo de La Caridad actúe rápidamente, para reanudar a ésta del largo colapso que la tiene postrada en estos meses de final del invierno.

He aquí la carta a que nos referimos anteriormente: "Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor nuestro: Con gran satisfacción hemos leído la plausible idea lanzada por el diario de su digna dirección, de organizar una lotería semanal en beneficio de la Asociación de La Caridad de Santander.

Creemos que estos asuntos interesan a todos los montañeses sin distinción de clases, y por eso nosotros damos otra idea, que, enlazándola con la organización de esa lotería, pudiera dejar un mayor margen de beneficios para esa benemérita Asociación. Nuestra idea es la siguiente:

Que por el Patronato que rige los destinos de La Caridad de Santander, unido a la Alcaldía como la más genuina representación del pueblo, se interese que todos los salones de espectáculos de Santander ofrezcan al mes un día para beneficio de La Caridad de Santander, comarcando bien los días para que no se dé el caso de que en diferentes salones den el beneficio en igual fecha.

Suponemos que las Empresas Saga, Gipemástergana, Montañesa, Casino del Sardinero y Salón Liceo coadyuvarán a esta labor, como así también las Sociedades y elementos artísticos de la capital, tomando parte en algunas de sus funciones.

Conveniría que estos beneficios fuesen íntegros para la Asociación La Caridad, después de deducir los gastos que originasen, no conviniendo el que fuesen aumentados los precios ordinarios para no restar público.

Aprovechamos la ocasión para felicitar a usted por la idea lanzada de esa institución montañesa, que los buenos caritativos pretenden hundir dándose de baja en las listas de suscripción.

Le saludan sus afectísimos seguros servidores, G. E. S. M., Ricardo Castañeda y Florencio Aja."

## UNA CAMPANA NECESARIA

### Contra la pornografía.

Vamos a aprovechar este momento de retorno del gobernador civil para rogarle que ordene, de una manera rigurosa, la retirada, si no la recogida, de las revistas procaezas y de las novelas pornográficas que se exhiben en los quioscos de los paseos, con una desaprensión tan grande que cabe pensar si sus expendedores han creído que el régimen republicano es amparador de tanta porquería.

Y como ello no es así; como el nuevo régimen que impera en España es en esa materia tan puntilloso como el régimen anterior, es por lo que insistimos en el ruego que hacemos al señor Díaz Quiñones, a quien no vamos a exponer ahora, dado su claro criterio, los daños irreparables que hacen a la juventud esos libros sucios y embrutecedores, con los que se pretende halagar las pasiones de la chiquillería inexperta produciendo en su espíritu el mal de la voluptuosidad y del desenfreno, que es la negación de toda idea noble y pura.

No hay más que darse una vuelta por cualquier paseo donde se expendan diarios y revistas, para encontrarse con todo un muestrario de láminas lascivas y malsanas, que atraen las miradas ingenuas de los adólescentes, ante los cuales se rasga el misterio de lo prohibido. No hay más que mirar a los escaparates de esos quioscos para sentirse indignado por la desaprensión de los editores de toda esa literatura decadente y sucia, que no sienten el menor reparo al encargarse a los dibujantes los más rebuscados cromos para llamar con ellos la atención sobre las páginas lanzadas a la voracidad juvenil de esortizuelos medulares.

No vemos la dificultad de hacer una "razzia" con toda esa basura que denunciamos a la Policía se pone a ello. Una pareja de agentes pudiera recorrer los quioscos cualquier día y recoger la inmundicia para llevarla, como se hace con los animales que pueden perjudicar la salud pública al horno de cremación.

Esta sencilla medida de higiene social valdría al gobernador civil el agradecimiento de los padres de familia y de todos los ciudadanos, que ven cómo avanza cada día la desaprensión ambiente, a la que hay que oponer, en nombre de la República, un dique de sanidad para que se purifique.

## INFORMACION POLITICA

### El Consejo de ministros celebrado en Palacio se dedicó a asuntos de obras públicas.

(Por teléfono.)

#### DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado, don Niceto Alcalá Zamora.

La reunión terminó poco después de las dos de la tarde.

A la salida, el jefe del Gobierno, señor Azaña, hizo a los periodistas la siguiente referencia verbal de la reunión del Consejo:

—El Consejo se ha dedicado a tratar de cuestiones de obras públicas. El ministro del ramo ha consumido casi todo el Consejo en explicar sus planes a desarrollarse en Andalucía, sobre cuestiones de ferrocarriles, etc.

Un periodista le interrogó acerca de si había algo sobre el viaje del presidente de la República a Levante.

El señor Azaña contestó:

—Se ha hablado de eso, pero en líneas generales, sin acordarse todavía la fecha de la visita. Esta la emprenderá por Murcia, Cartagena y Baleares, por este orden, y al regreso visitará Valencia, pero sin que coincida con las fiestas de las "fallas".

Insistió en que sobre la fecha del viaje no se ha acordado nada.

Otro periodista le preguntó si había combinación de gobernadores.

—No hay combinación posible—contestó el jefe del Gobierno.

Otro informador le preguntó si el Consejo se había ocupado de cuestiones comerciales, y contestó el señor Azaña que se había dado cuenta de las conversaciones que se mantiene con Francia.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a la salida.

#### DECRETOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE

A la salida del Consejo, el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, facilitó a los periodistas los siguientes decretos de su departamento que acababan de ser firmados por el presidente de la República:

Disponiendo que el crédito consignado para invertir el año corriente en las obras de dragado en el muelle de costa del puerto de Algeciras, se destine a realizarlas en el trazo segundo del rompeolas de Isla Verde.

Autorizando al ministro para subsanar las obras de construcción de puentes o demás obras de fabricación en las carreteras del Estado y en las construídas o en construcción de caminos vecinales.

#### EL PLEITO DEL RAMO DE LA ALIMENTACION

### Un escrito de la Asociación de Empleados de Comercio a la opinión pública.

Y otro de los propietarios modestos.

#### DICEN LOS EMPLEADOS DE COMERCIO A LA OPINION PUBLICA

Se pretie de desorientar al público con relación a un acuerdo adoptado a propuesta de la Asociación de Dependientes de Comercio, por el Comité paritario del Comercio, y con la mayor ponderación nos interesa aclarar ciertos extremos, por haberse iniciado una campaña solapada contra tal acuerdo, que pretende tomar forma de manifestación pública, con el ánimo de soliviantar y excitar incluso con medidas que en bien de ellos mismos no prosperarán, porque quien, sin excepción, invocó la ley a todas horas para atropellar a los modestos dependientes de ultramarinos y carnicerías, especialmente a los primeros, sometiéndoles a jornadas interminables e interminadas sin sueldo y sin condiciones higiénicas, tienen que someterse al mandato de la ley cuando ésta se va humanizando, y más cuando ha sido elaborada, como en el presente caso, por representaciones patronales y obreras.

Una parte de los patronos, afectos, en general a la Unión Cántabra Comercial, recurrieron contra dicho acuerdo, y el Ministerio del Trabajo, como en casos análogos, falló a favor del cierre, criterio sustentado por nuestra Asociación y por las entidades patronales, Círculo Mercantil y Asociación Patronal Mercantil.

Los patronos disidentes han agotado el medio legal para oponerse a tal acuerdo, y tienen que someterse, si no quieren vivir fuera de la ley, a sufrir las sanciones correspondientes.

Nos interesa hacer constar, para que el público no se llame a engaño, que los establecimientos de PANADERIAS, LECHERIAS, PESCADERIAS, FRUTERIAS y CONFITERIAS están exceptuados de dicho acuerdo y, por tanto, abrirán en DOMINGO.

Se arguyen perjuicios imaginarios, que ocasionarán la ruina del comercio, olvidándose que tales argumentos fueron expuestos por los demás comerciantes cuando se inició el cierre en sus gremios, y no solamente no ocasionaron

Jubilando al ayudante de primera clase de Obras Públicas don José Rivas.

Idem ídem al jefe de administración de la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas don Francisco Sánchez López.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes constituyentes un proyecto de ley por el cual pasarán a los ingenieros-jefes de las respectivas provincias las atribuciones que en materia de obras públicas tienen actualmente los gobernadores civiles.

El ministro de Marina facilitó a su vez los siguientes decretos:

Regulando la concesión de indultos en la Marina.

Ascendiendo al empleo inmediato de alférez de Marina, de la escala de reserva, don Julio López.

#### EL MINISTRO DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se ha manifestado a los periodistas que el señor Zulueta ha llegado sin novedad a París, desde donde habló por teléfono con el subsecretario del departamento.

Le anunció que esta noche emprenderá su viaje a Ginebra.

#### LA ALTERACION EN EL PRECIO DEL MAIZ

En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota oficiosa relativa al comercio del maíz, que ha sufrido en los últimos días una alteración en el precio de la clase denominada "Plata", que puede considerarse como circunstancial y transitoria, por lo que el ministro entiende que se puede mantener en vigor el régimen arancelario de siete pesetas oro el quintal métrico, que rige en la actualidad, con arreglo a lo dispuesto por decreto de noviembre último, hoy ley de la República de 14 de enero pasado.

#### EL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD

El nuevo director general de Seguridad, señor Menéndez, estuvo hoy en la Dirección, conferenciando con el señor Herráiz.

#### REGRESO DE LERROUX A MADRID

En el expreso de Barcelona ha regresado esta mañana a Madrid el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux. Le acompañaban varios diputados de la minoría radical.

En la estación esperaban al señor Lerroux los diputados del Partido, entre los cuales figuraban los señores Martínez Barrios y Guerra del Río, y numerosos correligionarios y amigos.

Al salir de la estación, el señor Lerroux fué muy aplaudido por el numeroso público que le esperaba.

Don Alejandro se trasladó, en automóvil, a su domicilio.

nó su ruina, sino que los más remisos a implantarlo, los comerciantes de la calle de Atarazanas, son los primeros en proclamar la bondad del sistema, que les permite tener un día de esparcimiento semanal. Unicamente los de espíritu retrógrado a toda innovación se opondrán a tal medida, adoptada con gran éxito en las más importantes capitales de España, como VALLADOLID, ZARAGOZA, BURGOS, BILBAO, GIJON, OVIEDO y BARCELONA, en esta última incluso el gremio de carnes.

Por último, estamos dispuestos en nuestra actitud de obligar a cumplir el cierre dominical que está aprobado por la Superioridad, aspiración eterna de la dependencia mercantil, que dignifica nuestra profesión sustentada siempre este criterio por todos los dependientes afectados, hasta por los que, olvidando en la actualidad que en una época no muy lejana constituyeron su más cara aspiración cuando eran dependientes, y hoy, salvo excepciones, son los que con más saña se oponen a esta mejora y hablan de las mismas medidas radicales para su implantación que hace muy pocos años, en algunos casos meses, nos proponían para conseguirlo violentamente.—Por la Asociación de Dependientes, La Directiva de la Alimentación.

#### DICEN LOS MODESTOS PROPIETARIOS A LA OPINION PUBLICA

"Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor nuestro: Suplicamos de usted tenga la bondad de dar cabida en el periódico de su digna dirección, a las líneas siguientes, por lo que le anticipamos las más expresivas gracias:

Hemos leído en el periódico de la mañana un artículo relacionado con los Jurados mixtos sobre la autorización o no autorización firmado por los compañeros panaderos. Nuestros compañeros se lamentan de los perjuicios que se les ocasionan con la venta del pan en domingo, y exponen, además, datos muy dignos de tener en cuenta por los Jurados mixtos, como son el turno de los obreros, que, según ellos, quedarán en paro forzoso, que vendrán a

aumentar el gran número de trabajo. Ahora preguntamos nosotros: ¿Qué va a ser de estos pequeños establecimientos de carboneras, lecherías, comestibles, y hasta algunos de ultramarinos, que en Santander venden pan por ser una ayuda necesaria para irse defendiendo malamente y poder levantar las contribuciones y todas las innumerables cargas que cada día pesan más sobre el pequeño comercio?

Estúdiense bien este asunto, que, aunque parezca que no puede tener consecuencias funestas para muchos pequeños comerciantes que hoy se defienden malamente, y que ahora se están viendo amenazados de quedarse sin sus pequeños comercios. Tome buena nota el Jurado mixto, y fíjense nuestros compañeros los panaderos en los daños que amenazan a todo el pequeño comercio de la alimentación.

Santander, 3 de marzo de 1932.—José Díez, Felipe Pérez, Severino Pelayo, Benito Vela, Francisco Galetúa, Laureano Gutiérrez, P. O. María González, Vicente Rodríguez, Francisco Zamanillo, Julián Hidalgo, Antonio López, Andrés Haya y Angel Díaz.

AVISO IMPORTANTE

Al Comercio en general de Santander y de la provincia

Al efecto de entregar al señor gobernador civil las conclusiones aprobadas, contra el acuerdo del Comité paritario (hoy Jurado mixto), relacionadas sobre el cierre de todos los establecimientos de bebidas y alimentación, en los días de domingo, se encarece la asistencia a un importante acto que tendrá lugar el próximo domingo, día 6, en el Pabellón Narbón, calle de Burgos, a las once de la mañana.

NOTA.—Los industriales comprendidos en estos Gremios pueden pasar por la Secretaría de la Unión Cantabra, Cervantes, 7, primero, con propósito de firmar su adhesión.

Los de la provincia podrán verificarlo, durante el acto aludido, en el Pabellón Narbón.

El coro Ronda Montañesa, a Torre-lavega.

Después de un breve descanso físico de las excursiones efectuadas recientemente, este coro tiene anunciado en la bella ciudad de Torrelavega un interesante concierto, a base de escogidas y preciosas canciones montañesas, que con tanto gusto y afinación interpretan bajo la batuta del excelente maestro Manuel Cabañas.

Además de las simpáticas parejas infantiles de baile y canto, y de la famosa balla de Ibio, que tanto éxito obtuvo en Londres, el notable tenor montañés Emilio Cabañas, como fin de fiesta, interpretará las preciosas romanzas de "Las Hilanderas", "La Picarona", "El Caserío" y "La Dolerosa", que han de ser del agrado del respetable.

Vista la animación que existe por volver a oír a este notable coro, no dudamos que Torrelavega se verá en el elegante Teatro Principal, para dar una muestra más de simpatía hacia estos chicos, que con tanto ardor cultivan el folk-lore montañés.

IV ANIVERSARIO DE FUNDACION

El próximo día 10 del corriente se cumple el IV aniversario de la fundación de este coro, y para conmemorar esta fecha, los directivos de esta Agrupación preparan con gran entusiasmo varias fiestas en honor de sus socios protectores y familias, en su nuevo domicilio social, General Espartero, 10, que se inaugurará solemnemente ese mismo día. A este efecto, serán invitadas las autoridades locales y todas las Agrupaciones de la provincia, así como también la Prensa santanderina.

Entre una de las fiestas que tienen preparadas figura la visita que el domingo, día 6, efectuará a los centros benéficos, con el fin de que los reclutados en éstos puedan escuchar las canciones diversas de la Montaña.

ANUNCIOS OFICIALES

DE GRAN INTERES

A los contribuyentes de los Jurados Mixtos de Trabajo (antes Comités Paritarios).

Por el Ministerio de Trabajo y Previsión se ha publicado la siguiente disposición ("Gaceta" del día 1):

Primero.—Se concede un plazo, que terminará el día 15 del próximo mes de marzo, para que los contribuyentes que se hallen en descubierto del pago de la cuota corporativa puedan hacer efectivos, sin gastos de apremio y costas, cuantos recibos tengan pendientes de los años 1931, 1930 y 1929, siendo condición precisa para la donación de los citados gastos y costas, el abono íntegro de todos los recibos aun no satisfechos.

Segundo.—Los contribuyentes que deseen acogerse a la concesión anterior habrán de manifestar ante los respectivos alcaldes, antes del citado día 15 de marzo, su propósito de satisfacer los recibos librados a su nombre, cuyo importe abonarán dentro del término comprendido entre los días 16 y 31 de marzo, en el sitio y días que designen las citadas autoridades locales, conforme a la indicación del delegado regional del Trabajo o presidente de la Junta administrativa de la región correspondiente.

Tercero.—Transcurridos estos plazos se continuarán los expedientes de apremio contra los morosos que quedaren en descubierto.

Teatros y salones.

Teatro Pereda.

"RASCACIELOS" Sin duda, para justificar un título tan sugerido, especialmente en Europa, como el de "Rascacielos", las primeras escenas de esta película se desarrollan en una de esas edificaciones gigantescas que parecen verdaderas ciudades.

Esto da motivo a algunas vistas interesantes que parecen tomadas desde un aeroplano.

La película se desvía después por el cauce de una comedia dramática corriente, con el correspondiente final en boda. La acción ofrece interés y está llevada con acierto.

El público recibió con agrado el film.

UN BANQUETE

En honor del doctor González Aguilar.

Anoche, en el Hotel Royalty, se celebró una cena-homenaje al doctor don Juan González Aguilar, por su éxito profesional obtenido en las oposiciones verificadas en Madrid a la plaza de director del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, en las que obtuvo el número uno.

Al acto concurrieron numerosos médicos, entre los que anotamos a los siguientes: Don José Piñal, don Manuel García de la Mora, don Leopoldo Saceda, don Silverio Pérez, doctores García Alonso, Lamelas, Unamuno, Bañuelos, Pila, Seva, Aldama, Fernández, Busto, Blanco, Ramos, Rivera, de Juan, Gómez Gutiérrez, Soto, Borreguero, Navarro, Saráchaga, Aguilera, Camillo, Sierra, Torres, Sarvia, Picatoste, Celada, Torriente, Peña, Quedo, Cortiguera, Peláez, Jerez, Obrador, Puyal, Téllez, Lucas, Arce, Gómez Ortiz, García Ramos y otros.

Presidió el homenajeado, que tenía a su derecha a don Gonzalo Bringas, del Patronato de la Casa de Salud Valdeocilla, y al inspector provincial de Sanidad, doctor don Gerardo Clavero del Campo, y a su izquierda, al director de la Casa de Salud Valdeocilla, doctor don Emilio Díaz-Caneja, y a don Luis de Escalante, del Patronato de la admirable institución.

A la hora de los brindis, ofreció el homenaje el señor Díaz-Caneja, que, con palabra fácil, dijo que se congratulaba del triunfo profesional del compañero. Y haciéndose intérprete de cuantos trabajan en Valdeocilla, expresa la satisfacción que todos sienten por el triunfo de González Aguilar, que va en honor de aquella institución.

Los vínculos que unen a cuantos trabajan en Valdeocilla nos hacen gozar del éxito de cualquier compañero, y con doble motivo en el caso presente porque el doctor González Aguilar no le ajea de nosotros, sino que queda en Santander entre sus compañeros.

De este acto debemos sacar una enseñanza: la oposición es análoga al momento de una batalla, y como ésta es el fruto de una asidua preparación que da el éxito.

El talento y el éxito de Aguilar debe servir de ejemplo, porque los laureles no crecen si no se les cultiva pacientemente.

Después se levantó a hablar brevemente el doctor García Alonso, jefe de los Servicios de las vías respiratorias en la Casa de Salud Valdeocilla quien, en nombre de los próceres de "La Cabaña", se adhería al homenaje, lamentando, tanto el marqués como la marquesa, les haya impedido estar presentes en este acto de homenaje a uno de sus colaboradores en la Casa de Salud.

"Quiero recordar—añadió el doctor García Alonso, que la Institución de Pedrosa no es ajena a los marqueses de Valdeocilla porque allí tiene la marquesa de Pelayo un pabellón modelo en su género."

Al levantarse a hablar el homenajeado fué recibido con una gran ovación. El doctor González Aguilar que en plena juventud ha obtenido un resonante éxito al ganar, en reñida oposición, la plaza de director de Pedrosa, comenzó diciendo que recibía el homenaje que rinden los ciudadanos al paso del abanderado de un regimiento. Tal homenaje no es para el hombre, sino para el estandarte que lleva. Así, el homenaje de esta noche no puede ser para mi persona sino para la bandera que las circunstancias han puesto en mis manos.

Esta bandera es la intensa y honrada labor científica de cuantos laboramos en ese Hospital que hizo la asombrosa generosidad de los ilustres próceres de Valdeocilla.

Dirigiéndose a los jóvenes médicos internos que asisten a la cena, les dice que miren siempre los problemas de la Medicina como problemas de pura ciencia biológica, descurriendo con el interés del investigador de laboratorio manteniendo el interés científico por encima de los propios intereses profesionales, que lo demás (el éxito clínico y el económico) se os dará por añadidura.

Este, como los demás oradores que le habían precedido fué aplaudidísimo. Al final del homenaje el doctor Díaz-Caneja leyó las adhesiones recibidas entre ellas las de los señores Quijano y don Gonzalo de los Ríos.

R. MAZA MADRAZO MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados. 5 a 6. Burgos, 3, principal.—Teléfono 3325

A. SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De once a una y de cuatro a seis. SAN JOSE, NUM 18.—TEL.FONO 2397

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIQUIA GENERAL Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7 Plaza Vela, 2.—Tel. 3480

GRAN CINEMA HOY, viernes, POPULARES Gran éxito de la película sonora de episodios HUELLAS DACTILARES HOY, primera jornada. Mañana, última jornada. BUTACA: Tarde 1 pla.-Noche, 0'75

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—Unas declaraciones atribuidas por un periódico de Santander al gobernador civil, señor Díaz Quiñones, han tenido derivaciones de carácter político.

Los diputados por Santander don Ramón Ruiz Rebollo, don Eduardo Pérez Iglesias, don Gregorio Villarias y don Manuel Ruiz de Villa se entrevistaron con el ministro de la Gobernación en el Congreso.

Según nuestras referencias, el señor Ruiz de Villa, en nombre de sus compañeros de representación parlamentaria, se lamentó de que un periódico vespertino de Santander atribuyera al gobernador de aquella provincia unas manifestaciones en las que el señor Díaz Quiñones afirma que después de haber presentado la dimisión de su cargo al ministro de la Gobernación le fué ratificada la confianza, con el aditamento de que el ministro, reconociendo los méritos del gobernador, le consideraba insustituible en el cargo.

Bien está—dijo el señor Ruiz de Villa—que permanezca en el cargo el señor Díaz Quiñones si el Gobierno considera que para las buenas relaciones de los grupos republicanos no sea destituido; pero como nosotros tenemos nuestros compromisos con las organizaciones que nos otorgan su confianza, quisiéramos comprobar si esas manifestaciones que se le atribuyen son exactas.

El ministro de la Gobernación les ofreció conferencia con el gobernador de Santander para explicarle unas rectificaciones de esas noticias, ya que ni el gobernador le presentó la dimisión ni él se ha creído en el caso de sustituirle.

Hasta el momento en que telefonamos—esta madrugada, continúa en el mayor misterio el secuestro del hijo del aviador Lindbergh.

Se han movlizado 500 policías para buscar la pista de los secuestradores. Si en España se hubiera producido un capítulo de película análogo, seguramente que las pasiones se hubieran desatado contra la República y contra el prestigio de la Policía.

En Norteamérica, mientras la Policía lleva a cabo investigaciones minuciosas y sigue la pista de un misterio-

so automóvil para averiguar el paradero del hijo del famoso aviador, periodistas y fotógrafos se han lanzado con avidez a la busca y captura de los ladrones.

Lindbergh, con la misma serenidad con que realizó su hazaña, se niega, como padre, a pagar los 50.000 dólares que le exigían los secuestradores.

Nunca he hecho daño a nadie—dice tranquilamente Lindbergh—, y no oree que el secuestro lo haya motivado, por tanto, una venganza personal.

Para dar mayor intensidad dramática al folletín, un periódico norteamericano asegura que uno de sus relatores recogió en una llamada telefónica estas palabras: "El hijo de Lindbergh es objeto de toda clase de cuidados y está en manos de una nurse diplomada."

También se atribuye importancia a una tarjeta postal depositada en Newark (Nueva Jersey) y escrita a máquina, sin firma, en la que se lee: "El niño, a salvo. Seguirán instrucciones. Obre usted de acuerdo con ellas."

Se han concentrado las investigaciones más intensas de la Policía en un radio de unas treinta millas del domicilio de Lindbergh, porque se supone por confidencias recibidas que en alguna de las casas del contorno está secuestrada la criatura, y hasta se asegura que bajo la custodia de dos hombres y una mujer.

Fuó aprobado, rápidamente y sin discusión, el capítulo primero de los presupuestos titulado "Obligaciones generales del Estado", en la que figuran partidas tan interesantes y crecidas como las de clases pasivas. Esto hace suponer que la discusión del presupuesto no tendrá grandes dificultades y que se podrá terminar antes de lo que se esperaba.

El Gobierno cuenta no sólo con los votos necesarios para ello, sino con la benevolencia de las oposiciones.

Facilitará también el avance de la discusión, el acuerdo tácito de todas las fuerzas de la Cámara de no presentar peticiones de censura.

Refiriéndose a esta celeridad advertida en la sesión de hoy, el presidente de la Cámara dijo que ya no era necesaria la sesión del sábado y tampoco lo sería la permanente del viernes, y que mañana se pondrá a discusión un proyecto tributario del timbre y si hay tiempo, el proyecto de ley sobre el extinguido patrimonio de la corona.

HERRERO

EL MONSTRUO LLEGA!! EL DOCTOR FRANKENSTEIN LA MAXIMA EMOCION LAS MIL Y UNA TARDES

¡Que vengan a la Montaña las Misiones Pedagógicas!

—Bien sabe usted que, por estas tierras, a una compañía ambulante de cómicos, o de volatineros, la llaman "la caraba".

—Lo sé. Y sé también que en esas modestísimas compañías errantes, todos los artistas prefieren la igualdad...

Al glorioso teatro español le está acabando de matar la ridícula vanidad de las actrices y de los actores que se deslucan un poco sobre el nivel de los comediantes vulgares... En cuanto a una actriz la ovacionan en un mutis, o en una escena de celos, esta actriz se cree con derecho a formar una compañía y a irse por esos pueblos en busca de los éxitos mundiales... Una actriz regular y un actor regularcero, cuyos nombres y cuyos apellidos aparecen en los carteles con letras así de gordas... Los demás artistas de la compañía no suelen ser unos genios, ni mucho menos, y huelga decir que la llamada "labor de conjunto" resulta una cosa loca... Y sepa usted que a todos estos artistas que prefieren ser "caraba de ratón a ser cola de león, les da una lección de la compañía del Teatro Artístico de Moscú, que está actuando en Madrid. No hay en esta compañía categorías de actores. Ni primera actriz ni primer actor. Cada artista se encarga del papel que cuadra mejor a sus facultades y a su temperamento ¡y todos contentísimos!

—¿Comunismo teatral? —No lo sé... Lo cierto es que la vanidad pueril de quienes se creen siempre los primeros, debiera desaparecer del arte escénico... Siga usted con lo de las carabas...

—Ya tenemos en España la carabacumbra, la super-caraba, ¡la caraba pedagógica!... Estas carabas instructivas las ha creado nuestro dignísimo señor ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos...

—¿Cuándo vendrán por aquí?

—Ya veremos... Ya veremos... Se trata de las Misiones Pedagógicas, sin cómicos, sin volatineros... ¡Con maestras, con maestros!... La Misión Pedagógica va a los pueblos en una camioneta. Los profesores y las profesoras llevan cajones de libros, gramófonos y aparatos de cine... Y dijo el señor ministro, en un discurso admirable: "Llegan las Misiones Pedagógicas a un lugar y con frecuencia se cree que se trata de unos titiriteros de unos saltimbanquis, porque los profesores y las profesoras se ponen, desde el primer momento, a desahacer sus cajones y a hablar con el pueblo... Exhiben películas de carácter educativo, de costumbres, de viajes de fábricas, de ciudades, y también películas cómicas. Y a la película y al gramófono acompañan lecturas de poesías, clases complementarias, charlas íntimas con las madres de los niños"... La Misión permanece en una aldea cuatro o cinco días, y hace todo el bien que puede.

—¡Admirable institución! —Estas gloriosas carabas de la cultura han instalado ya, en los pueblos, ciento sesenta bibliotecas circulantes. Han adquirido veintidós aparatos de cinematografía...

—¿Y el excelentísimo Ayuntamiento de Santander todavía no ha adquirido ni uno, para las escuelas públicas!... —Todo se andará, si el palo de la es-

coba no se rompe... Las Misiones Pedagógicas han comprado veintidós gramófonos y más de cinco mil discos... —¿Y cuántas pianolas? —Ninguna...

—¡Mal plan... No estoy conforme con esa propagación pedagógica de la música mecánica...

—¿Y qué quiere usted? ¿Que vaya la Orquesta Sinfónica a dar una serie de conciertos a Bostronizo?... "La Misión Pedagógica—dijo el señor don Fernando de los Ríos—será completa cuando instalemos la radio. Yo tengo una enorme fe en la eficacia educativa de este medio instrumental. Pensado en lo que va a ser las aldeas cuando a la caída de la tarde, en esa hora vacía en que ya no hay nada que hacer, se congreguen en la escuela mujeres, hombres y niños, para escuchar el concierto que se ejecuta en Madrid o el consejo que se les da, sobre diversos asuntos... España será más una y la aldea será movlizada en sus emociones cardinales... La aldea dejará de ser un cuerpo

muerto, para ser un órgano vivo de esta España viva"...

—La resurrección de la aldea? —Sí, señor. De la aldea, que está esdrasado y que la digan el gramófono, la andal"... Hay que sacarla de su letargo y movimiento. Ya pasaron los tiempos en que se decían los oligarcas unos a otros: "¡Callad, que no se despierte!... —Pues ¡benditas sean las Misiones Pedagógicas y bendito sea el señor ministro que las inventó!... —Y que dijo en un discurso: "¿Véis qué predisposiciones más admirables existen en el alma de los aldeanos? ¿Véis cómo es posible, mediante la Misión Pedagógica, levantar y ennoblecir al hombre que, aparentemente, se encuentra más caído, más postro culturalmente?... En esta hermosa campaña no hay cosas burdas e ilógicas... —¿Que vengan a la Montaña las carabas pedagógicas!

NOSTRADAMUS

TEATRO PEREDA GRAN EXITO DE LA PRODUCCION FOX RASCACIELOS BUTACA, 1 PESETA :: GENERAL, 0,30 DOMINGO PARIS-BEGUIN UN EXITO INDISCUTIBLE

Ateneo Popular. LAS NOTICIAS

Ante numeroso público se celebró el miércoles la anunciada conferencia, sobre "El liberalismo ¿es pecado?", por el pastor evangélico don Pedro Mañueco.

Hecha la presentación, en breves y concisas páabras, por el joven don Carlos Lanzabal empieza el conferenciante a disertar sobre cuestión tan importante como la que se deriva del tema.

Presenta la evolución del liberalismo desde el siglo XVI al actual, y afirma que, a pesar de todos los muros que se le han puesto, ha llegado a nuestros días, y es la esencia de las modernas Constituciones.

Afirma que el mayor error de algunos conservadores es el combatir estas libertades, porque da lugar a presenciar el triste espectáculo de un pueblo que lucha con los representantes de aquella religión que profesa.

La moral de los pueblos—dice—se ha elaborado en el molde de la religión; pero cuando ésta trata de arrebatar o condenar libertades que el pueblo ha adquirido a costa de muchos trabajos, hay hombres que dudan entre su condición de católicos y liberales.

Hace un llamamiento a que se piense, que no es el mejor camino el de la negación, sino que se interesen por la esencia del cristianismo, que es libertad y amor.

Recuerda que cuando la revolución francesa no se preocuparon muchos de sus hombres de ciertas decisiones de los Concilios, por creer que la mayor parte del pueblo abrazaría la filosofía, y las libertades fueron ahogadas con la restauración.

Termina con un canto a la libertad, que es el mejor don que nos ha legado Jesucristo en su doctrina, haciendo ver cómo en las modernas evoluciones de los países protestantes los ministros de la religión no han sufrido ninguna persecución por su amor a la libertad y su fe en el Evangelio, que como doctrina contiene todos los gérmenes de una verdadera obra social.

Una ovación premió tan interesante trabajo.

UN CONCIERTO

Hoy, viernes a las ocho de la noche, tendrá lugar un concierto a cargo del eminente violinista Odón Soto, con la cooperación del amateur pianista don Luis Lavín y el profesor don Rafael Tuñón, violonchelo, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: "La reina mora", fantasía.—Serrano. "Canto indio" (violín y piano).—Rimsky-Korsakoff. "Liebesleid"—Kreister.

Segunda parte: "El cisne" (violonchelo y piano). Saint-Saens. "Nocturno en mi bemol"—C. Chopin-Sarasate. "Capricho núm. 2" (violín). — Odón Soto.

Tercera parte: "Andante cantabile"—Tchaikowski. "La verbena de la Paloma", fantasía. Bretón.

"Jota Navarra"—Odón Soto. Queda reservada la entrada a los socios exclusivamente, rogándose a los mismos se abstengan de asistir acompañados de personas ajenas a la Sociedad.

LA RONDA MONTAÑESA La Ronda Montañesa ha celebrado en estos días su junta general ordinaria, nombrándose al final la Junta directiva que ha de regir los destinos de aquella entidad durante el bienio 1932-33.

Componen esta Junta don Miguel Alzorcbe Sañudo, como presidente; don Arturo Sáez Abad, como secretario; don Arturo Sáiz Dumois, como tesorero-contador; don Manuel Cabañas, como director artístico, y don Angel Aurora, don Antonio Carrero y don Prudencio Mazón, como vocales.

Santiago García Quintanilla Medicina General. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1. — Burgos, 8, 2.ª docha.

A los sesenta y dos años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en esta capital el respetable señor don Manuel de la Mora Ruiz, dejando a su numerosa familia sumida en el mayor desconcierto. A toda ella, y especialmente a su inconsolable esposa, doña Adriana Villar Rucabado; hijos, don Manuel, doña Mercedes, don Eduardo y doña Justina, hermanos doña Justina y don Benigno, y hermanos políticos, don Benigno Targa, don Pelayo Beltrán, distinguido amigo nuestro, y don Saturnino Villar acompañamos el profundo dolor que desgracia tan irremediable les ha producido.

En Suances ha fallecido, confortada con los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Amelia Fernández Carracedo, causando su muerte general sentimiento por ser tanto la ánada como sus familiares estimadísimos por todo el pueblo. Al desconsolado viudo, don Julián Fernández Torre; hijos, padres, hermanos y demás familia llevamos la expresión de nuestro sincero pésame por la desgracia que les affige, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

JOSE LUIS RUBIRA MATA PARTOS. — ENFERMEDADES DE LA MUJER — MEDICINA GENERAL VELASCO 17, 2.—De 12 a 2 y de 4 a 6. Gratis pobres, martes-viernes, seis tarde

SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE Mañana, sábado, a las diez de la noche, y el domingo, a las siete de la tarde, se celebrarán en el local social dos interesantes veladas. Se ruega a los señores socios pasen por Secretaría, de ocho a nueve y media de la noche, a recoger la credencial, con su correspondiente invitación. Se advierte que está prohibida la entrada a los niños menores de ocho años.

M. MARTINEZ-CONDE CLUGIA GENERAL SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6

Funeraria "La Bien Apareada"—Burgos, 22 y 24.—Teléfono 2837 EL SEÑOR DON MANUEL DE LA MORA RUIZ FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 62 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su esposa doña Adriana Villar Rucabado; hijos Manuel, Mercedes, Eduardo y Justina; hermanos doña Justina y don Benigno; hermanos políticos don Benigno Targa (ausente), con Pelayo Beltrán y doña Saturnina Villar; tíos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, travesía de Antonio Mendoza vi la Felipe) hasta el sitio de costumbre, labores por los cua es les quedarán agradecidos. Santander, 4 de marzo de 1932.

## La Cámara aprobó la ley relativa al aumento de impuestos sobre alcoholes, gasolina, tabaco, etc.

### Comenzó la discusión del presupuesto, aprobándose el capítulo de obligaciones generales del Estado.

#### Las fuerzas chinas han recibido orden de cesar las hostilidades contra los japoneses.

#### LA EXTENSION DE LAS INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—Hoy se ha comentado mucho el proyecto de ley de incompatibilidades.

Los diputados que son catedráticos suponen que, como consecuencia del decreto, se les concederá la excedencia forzosa.

De todos modos, podemos afirmar que son muy numerosos los diputados que están afectados por el proyecto.

#### ACERCA DEL VIAJE DEL PRESIDENTE

Esta tarde conversó en el Congreso el jefe del Gobierno con algunos diputados valencianos acerca del próximo viaje del presidente de la República a Valencia.

El señor Azaña, confirmando lo manifestado a la salida del Consejo, dijo que no estaba fijada la fecha de salida; pero que probablemente sería el día 27.

Acompañarán al presidente los ministros de Marina y Obras públicas, aunque este último no estaba muy seguro de poder ir.

El jefe del Gobierno irá a Valencia, a recibir al presidente de la República, a su regreso de Baleares.

Añadió que en un principio el Gobierno no había podido aceptar el viaje del presidente de la República para asistir a las fallas valencianas, porque estos viajes a provincias son muy complicados, a causa de las numerosas peticiones y ofrecimientos que han tenido que ser desechados.

#### ABANDONO DE LA PROVISIÓN DE LAS JEFATURAS SUPERIORES DE POLICIA DE MADRID Y BARCELONA

Actualmente vacantes, dijo que el ministro de Gobernación tiene la confianza absoluta del Gobierno para proveerlas.

En cuanto a la reforma agraria, manifestó que en el Consejo de mañana quedará terminado el estudio de la ponencia del Gobierno.

Los periodistas le preguntaron si el proyecto de incompatibilidades sería aplicado a estas Cortes.

—Eso lo resolverán las Cortes mismas—repuso—. Claro es que yo supongo que habrá un período de transición; pero esas incompatibilidades serán aplicadas a quienes a partir de ahora incurran en ellas.

—Se hallarán los directores generales dentro de esas incompatibilidades?—  
—Yo creo que los directores generales pueden serlo sin ser parlamentarios.

—En efecto—comentó un periodista—, el Gobierno ha sentado el precedente con el director general de Seguridad.

—Solamente—contestó el señor Azaña—en los primeros momentos de la República era posible que estuviese en la Cámara, porque ese cargo tenía que ejercerlo una persona que ya no, porque el director general de Seguridad tiene cierta incompatibilidad moral y no puede intervenir como diputado al tratarse determinados asuntos.

#### Piel-Vías urinarias-Secretas

### D. SOLIS CAGIAL

Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas

Consulta de 10 a 4 y de 4 a 6.  
PUNTA, 4, PRIMERO

#### MANIFESTACIONES DE LERROUX

El señor Lerroux, después de su llegada a Madrid, recibió a los periodistas en su domicilio.

Se mostró muy satisfecho de las atenciones recibidas en Cataluña.

Alguien habló de la visita que hizo a Maciá, y el señor Lerroux contestó:

—Yo soy muy respetuoso con las jerarquías, y la conversación que mantuvimos fue fielmente reflejada por la Prensa.

Es indudable que estuvimos en posiciones diametralmente opuestas y que ambos no nos salimos de ellas.

Mi criterio fue bien claro: No avanzar una línea más allá de lo que está consignado en el pacto de San Sebastián.

Un informador le dijo que si gobernara no podía ser presidente de la Generalidad el señor Maciá, ya que las opiniones de ambos son completamente opuestas.

—De sabios es mudar de consejo—contestó el señor Lerroux—. Para cuando yo sea Poder le queda alguna esperanza. Una vez discutido y aprobado por las Cortes el Estatuto, si el señor Maciá no encontraba realizado su programa mínimo, puede, por el camino de la legalidad, ir al logro de sus ideales.

Hablaron luego de las declaraciones hechas el domingo por el señor Prieto.

Dijo el señor Lerroux que las concepciones por referencias, y creía que no eran agresivas, cosa, en verdad, algo extraña—dijo—, porque el señor Prieto es violento para todos, y singularmente para mí.

Respecto a las adhesiones recibidas en Barcelona, dijo que eran terminantes y concretas. Todos los asistentes al banquete del Ritz se sometieron a la disciplina del Partido Radical.

Se abordó el tema de las Cortes, y el señor Lerroux dijo:

—Estas Cortes me son hostiles, al

El segundo arquitecto municipal se presentó en la plaza y, previo un breve reconocimiento, dictaminó que no tenía suficientes condiciones de seguridad.

En vista de este dictamen, el gobernador suspendió el espectáculo.

#### FALLECIMIENTO DE UNA DAMA MUY CARITATIVA

Sevilla.—Ha fallecido en esta capital la fundadora de la Orden de las Hermanas de la Cruz, sor Angeles de la Cruz Guerrero, que contaba sesenta y un años de edad. Su muerte ha sido muy sentida.

El gobernador ha manifestado que, tratándose de un caso verdaderamente extraordinario por la obra que dicha señora desarrolló en Sevilla, eminentemente caritativa, ha pedido al Gobierno autorización para que el cadáver sea enterrado en la cripta de la capilla del convento.

El Gobierno, estimando esas razones, ha accedido a la petición hecha.

El entierro se efectuará mañana.

#### UNA CONFERENCIA DE INGENIEROS

Madrid.—En el Casino de Madrid ha dado esta tarde una conferencia el ilustre escritor don Ramón del Valle Inclán, que disertó sobre el tema "Capacidad del literato español: Teatro o Novela". Dijo que para que en el teatro haya

novedad, es necesario un estilo, y nuestro idioma no es capaz de él.

En el teatro, el gesto suplía al estilo. Por eso las obras teatrales son inmensas, y, en cambio, sólo hay una novela genial.

La característica española es el sentido ético. Todas las revoluciones españolas, incluso la última, han tenido un fundamento ético y no político.

El conferenciante fué muy aplaudido al terminar su amena conferencia, así como en interesantes fases de la misma.

#### ARTICULOS QUE AUMENTAN DE PRECIO

Madrid.—A pesar de no haber sido todavía puesta en vigor la ley relativa al aumento del impuesto sobre determinados artículos, en los estancos se ha subido en diez céntimos las cajetillas de tabaco canario, y en los bares se ha elevado cinco céntimos el precio de la caña de cerveza y diez céntimos el tercio y el doble.

#### UN PESCADOR MUERTO Y OTRO CON QUEMADURAS

Vigo.—Comunican de Arosa que cuando se hallaban pescando varios barcos se formó una tromba de corta duración. Cayó una chispa y resultó muerto el tripulante José Pérez, casado y con hijos.

Otro tripulante sufrió quemaduras.

## Las Cortes constituyentes.

Madrid.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro, con pocos diputados en los escaños.

Es aprobada el acta, y se pasa al ORDEN DEL DIA

Se comienza a discutir el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo a los impuestos de transportes por mar y a la entrada y salida de fronteras de alcoholes, cerveza, pólvora, mezclas explosivas, gasolina y tabaco.

No habiendo pedido la palabra ningún diputado sobre la totalidad, se empieza a discutir el articulado.

Se acepta una enmienda, del señor ALDASORO, al artículo primero, que dice: "La partida 41, papel continuo para periódicos y revistas, quedará gravada con la cantidad de cuatro pesetas por tonelada."

Se rechazan dos enmiendas, de los señores RICO ABELLO y FIGUEROA, y se aprueba el artículo primero.

Se acepta un voto particular, de NIEMBRO, al artículo segundo, proponiendo un aumento sobre el impuesto de alcoholes que señala el dictamen.

Sin discusión se aprueban los artículos tercero al séptimo.

El octavo, que fija en 18 pesetas el gravamen por hectolitro de cerveza a la salida de fábrica, es modificado, a requerimientos de NIEMBRO, con arreglo a una enmienda del señor LEIZAOLA, que fija en 15 pesetas el gravamen.

Se aprueban sin discusión los siguientes artículos, hasta el 21, inclusive.

El artículo 22 dispone un aumento de diez céntimos en el litro de gasolina.

NIEMBRO apoyó un voto particular, en el que se fija el aumento en cinco céntimos.

Hace var los perjuicios que de lo contrario se causan a los transportes por carretera, y cree que con los veinticinco millones que implica el aumento de cinco céntimos tiene suficiente el Estado.

El voto particular es rechazado.

Al artículo 25, PATRAS defiende un voto particular presentado por él y Leizaola, en el que se pide que el artículo no tenga aplicación en las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, o que, en caso contrario, el Monopolio las indemnicen con la cantidad equivalente a lo que cada Diputación deje de percibir por año.

De no aceptarse este voto particular, propone que se indemnicen a las Diputaciones conforme a lo que percibieron el año 21 con el aumento de 46 por 100 cada quinquenio.

La COMISION dice que acepta la parte del voto que se refiere a la indemnización, aunque no está conforme con lo propuesto por el señor Patrás.

El ministro de HACIENDA interviene, y pide que se aplaque la aprobación del artículo hasta que la Comisión lo redacte de nuevo.

Se rechaza una enmienda del señor LLUHI, y se da lectura al artículo tal como queda redactado. Se aprueba.

Se pasa a discutir el artículo 26, que trata de los aumentos introducidos en la renta de Tabacos.

NIEMBRO apoyó un voto particular, proponiendo importantes reducciones.

El ministro de HACIENDA le contesta rechazando el voto.

Se aprueba el artículo, y siguen aprobándose, sin discusión, los restantes, hasta el 31, que es el último.

Se da cuenta de la Comisión que entenderá en el suplicatorio pedido contra el señor Barribero, y de algunas sustituciones en la Comisión de Hacienda.

Se aprueba definitivamente el proyecto, declarando exenta de tributos la explotación del Teatro Español, de Madrid.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre gastos por obligaciones generales del Estado para el año 1932.

CALDERON apoyó un voto particular a la totalidad.

Se queja de que el ministro no haga una detallada exposición del estado de la Hacienda después de los años de la dictadura.

Añade que el promedio contributivo por habitante ha subido, de 40 pesetas el año 1900 a 240 el año 1932.

#### GUERRA DEL RIO

apoya un voto particular coincidente con el del señor Calderón. Considera que el presupuesto, tal como viene, vulnera el

## La Conferencia Marítima.

Madrid.—La Conferencia Marítima volvió a reunirse esta tarde, discutiéndose los artículos del Código que se refieren al personal que debe quedar de guardia a bordo de los buques al llegar a puerto.

La representación obrera expuso un cuadro mínimo, con arreglo al tonelaje de los buques.

Por su parte, la representación patronal dijo que esta cuestión no podía discutirse en la Conferencia, por no estar capacitada para ello.

Los obreros insistieron, estimando que es perfectamente de la incumbencia de las sesiones que se celebran.

También se discutieron las jornadas en que deben verificarse los trabajos en los buques cuando éstos están en los puertos. No se llegó a un acuerdo.

La representación patronal sostuvo que las horas extraordinarias podrían computarse con otras de descanso, y los obreros desearon la proposición.

La mayor parte de los artículos que se discutieron quedó pendiente de la resolución del ministro del Trabajo.

## DE BARCELONA DEL EXTRANJERO

#### FALLECIMIENTO DE MASERATI

Roma.—El corredor y constructor de automóviles Alfredo Maserati ha fallecido en Bolonia.

#### CONFERENCIA ECONOMICA APLAZADA

Montevideo.—Se ha aplazado la anunciada Conferencia económica, en la que tenían que participar representantes de la Argentina, Brasil y Uruguay.

El aplazamiento ha sido debido por haber presentado la dimisión los delegados de la República Argentina, como consecuencia del cambio de Gobierno en su país.

Cuando el nuevo presidente designe otra delegación o confirme los poderes a la dimisionaria, continuarán los trabajos preparatorios de dicha Conferencia económica.

#### LA CONSTITUCION DE MALTA

Malta.—El Gobierno Strickland ha presentado la dimisión a causa de haber recibido una información oficial, en la que se dice que va a ser restablecida la Constitución.

#### EL NUEVO EMBAJADOR DEL PERU EN ESPAÑA

Lima.—Don Juan Osuna ha sido nombrado ministro del Perú en Madrid, en sustitución del señor Benavides, que pasa a ocupar el cargo de ministro peruano en Londres.

#### Coñac COMENDADOR

#### ES PROTESTADA UNA OBRA DE MUSSOLINI

Buenos Aires.—Por primera vez se ha representado en Buenos Aires la obra teatral del jefe del Gobierno italiano, Benito Mussolini, titulada "Cien días", entre la protesta más ruidosa del público.

Las protestas comenzaron una vez iniciada la representación, que los espectadores intentaron interrumpir en varias ocasiones.

Fuó precisa la intervención de la Policía para restablecer el orden.

#### LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN PARAGUAY

Asunción.—El Gobierno ha decretado que el 8 del próximo mes de mayo se celebren las elecciones presidenciales.

#### LAS RESERVAS DE ORO DE ALEMANIA

Berlín.—En la semana del 22 al 24 de febrero, las reservas de oro y divisas de la Reichsbank se elevaban a 1.077.300.000 marcos, lo que representa un aumento de 1.800.000 marcos.

El stock de oro ha disminuido en millón y medio de marcos, y la circulación fiduciaria (reichsmarks y rentenmarks) aumentó en 280.005.000 marcos, quedando en un total de 5.687.400.000 marcos.

#### PARA CONSTITUIR EL GOBIERNO BOLIVIANO

La Paz.—Don José Luis Tejada, ex presidente de la República de Bolivia, ha sido encargado de la misión de constituir el nuevo Gobierno.

En los círculos políticos se asegura que, con ello, la situación del actual presidente parece algo más consolidada.

#### BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

#### El secuestro del hijo de Lindbergh.

#### PARA DESCUBRIR A LOS RAPTORES

Newark (Nueva Jersey).—La duquesa de una pensión de esta ciudad ha dicho que la noche de la desaparición del niño de Lindbergh vió un automóvil en el que iban tres hombres y una mujer, que llevaban un paquete en el asiento posterior del vehículo.

Quinientos policías siguen esta pista para descubrir a los autores del secuestro.

#### CRIMINALES IDENTIFICADOS

Trenton (Nueva Jersey).—La cámara de un restaurante de esta localidad ha identificado en los archivos fotográficos de la Policía a tres individuos, conocidos criminales, que estuvieron cenando en su establecimiento la misma noche en que desapareció el niño de Lindbergh.

La Policía ha establecido un gran servicio de vigilancia cerca del hotel en que habitan los esposos Lindbergh, y tan sólo tienen acceso al mismo las personas conocidas de aquéllos.

#### NOTICIA DESMENTIDA

Hopewell.—Siguen sin aparecer el niño de Lindbergh; pero la Policía anuncia que de un momento a otro tendrá algo importante que comunicar a la Prensa.

Se desmiente la noticia, que había circulado, según la cual el coronel Lindbergh se había puesto en comunicación con los secuestradores de su hijo.

#### SE HALLA EN MASSACHUSETTS?

Nueva York.—Según noticias que se han recibido en esta ciudad, el hijo de Lindbergh se encuentra en una casa situada en una pequeña población de Massachusetts.

#### El conflicto entre China y Japón.

#### EL CESE DE LAS HOSTILIDADES

Londres.—Dicen de Shanghai a la Agencia Reuter: "Se reciben noticias de que todas las fuerzas chinas han recibido orden de cesar todas las hostilidades contra los japoneses."

#### EL DICTADOR DE MANDCHURIA

Chan Chung (Mandchuria).—El ex emperador chino Pu Yi tomará oficialmente posesión de sus funciones de presidente del nuevo Estado mandchú el día 10 del corriente.

Recibirá el título de dictador.

#### Doctor VAZQUEZ ANDIADE

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Talleres, 5 (esquina a Blanca). Tel. 6128.

#### LOS DEPORTES

#### EL RED STAR Y EL BARCELONA B EMPATAN A UN TANTO

París.—Esta tarde, en el campo del Buffalo, y ante 15.000 espectadores, se ha celebrado el partido concertado entre el Red Star y el equipo B del Barcelona.

Arbitró el colegiado belga Degoutete.

Después de unos avances de los españoles, los franceses llevaron el juego al terreno barcelonés, consiguiendo el primer tanto.

El primer tiempo terminó con el resultado de uno a cero a favor del Red Star.

En el segundo tiempo atacaron los españoles, logrando marcar un tanto poco antes de terminar el partido.

Por consiguiente, el match acabó con el resultado de empate a un tanto.

#### EL REGRESO DE RUBIO A MADRID

Madrid.—Se afirma que el jugador Rubio, que ha salido de Méjico con dirección a Francia hace siete días, al desembarcar se dirigirá directamente a Madrid, para acatar las condiciones que el club titular le imponga, es decir, dispuesto a jugar en condiciones no exageradas.

Queda desmentida, por lo tanto, la noticia de que Rubio fuera a enrolarse en un club francés.

#### DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Médico y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición.

Alameda 1.ª, 4. De 9-11 y 4-5. Tel. 2081.

#### BOXEADOR MUERTO DE UN GOLPE

Lwow.—Durante el match de boxeo celebrado ayer entre los públes Godlewski y Gross, el primero resultó muerto a consecuencia del golpe de su contrincante.

La mayor parte de los artículos que se discutieron quedó pendiente de la resolución del ministro del Trabajo.

#### Doctor VAZQUEZ ANDIADE

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Talleres, 5 (esquina a Blanca). Tel. 6128.

#### LOS DEPORTES

#### EL RED STAR Y EL BARCELONA B EMPATAN A UN TANTO

París.—Esta tarde, en el campo del Buffalo, y ante 15.000 espectadores, se ha celebrado el partido concertado entre el Red Star y el equipo B del Barcelona.

Arbitró el colegiado belga Degoutete.

Después de unos avances de los españoles, los franceses llevaron el juego al terreno barcelonés, consiguiendo el primer tanto.

El primer tiempo terminó con el resultado de uno a cero a favor del Red Star.

En el segundo tiempo atacaron los españoles, logrando marcar un tanto poco antes de terminar el partido.

Por consiguiente, el match acabó con el resultado de empate a un tanto.

#### EL REGRESO DE RUBIO A MADRID

Madrid.—Se afirma que el jugador Rubio, que ha salido de Méjico con dirección a Francia hace siete días, al desembarcar se dirigirá directamente a Madrid, para acatar las condiciones que el club titular le imponga, es decir, dispuesto a jugar en condiciones no exageradas.

Queda desmentida, por lo tanto, la noticia de que Rubio fuera a enrolarse en un club francés.

#### DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Médico y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición.

Alameda 1.ª, 4. De 9-11 y 4-5. Tel. 2081.

Un interesante debate como consecuencia de una interpelación del señor Angulo.

Por la anulación de la creación provisional de las plazas de maestros y maestras.

Se reunió ayer el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia de los concejales señores Lastra, García, Angulo, Ramos, González...

Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se lee el acta correspondiente a la sesión anterior, que es aprobada.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

El concejal don Luis Ruiz da las gracias por el sentido acuerdo que adoptó la Corporación con motivo del fallecimiento de su señora madre.

El alcalde da cuenta de que, por fallecimiento del que fue rector municipal, don Eduardo Alvarez Terán, ha designado para cubrir la vacante al hijo del finado, don José Alvarez Lombera.

Se designa al concejal don Ramón Méndez del Campo para que, en nombre del Ayuntamiento, forme parte de la Junta local de Fomento Pecuario, que se ha de constituir por orden del Ministerio de Agricultura.

El Ayuntamiento acuerda no mostrarse parte en la causa que se sigue por la supuesta falsificación de unas firmas en una carta de pago.

El director de la Biblioteca Municipal da cuenta de que con destino a la formación de la Sección pedagógica circular ha recibido de la Junta para ampliación de estudios un notable donativo, consistente en un lote de publicaciones pedagógicas.

Se faculta a la Alcaldía para proceder a la venta de ocho bécas que se encuentran ya calificadas como material inservible.

Se concede la licencia que solicita a doña Maximina Anievas. Y se determinan las cantidades que hayan de satisfacerse a los empleados don Marcelino Prieto y don Teodomiro Pacheco.

Estaba pendiente de discusión el informe de los letrados consistoriales en orden a los escritos de reposición promovidos contra acuerdo de la Corporación declarando desierto el concurso-oposición celebrado para proveer dos plazas de agentes ejecutivos.

El señor Leiza, después de examinar el informe de los letrados, dice que el Ayuntamiento debe rectificar la conducta que ha seguido en este asunto; pero antes hace presente la conducta seguida por la minoría de la que forma parte, que procuró estar alejada de cuanto pudiese parecer simpática o partidista por los interesados.

Intervienen los señores Castillo y Campos, este segundo diciendo que los señores Castillo y Onavilla se limitaron a ostentar, por delegación, la representación de la Alcaldía, y que el señor Leiza no debía haber hecho la delegación en un compañero de minoría, sino en un miembro de la Comisión.

Rectifica el señor Leiza, aclarando que creyó que se trataba de una representación de minoría, y no de Municipio, y por unanimidad se aprueba el dictamen, y se designa para ocupar dichos cargos a los señores Noreña y Montero, propuestos por el tribunal de oposiciones.

Después de un debate, en el que intervienen los señores Ringelke, García, Camino y Leiza, y oído el informe del señor secretario, se acordó que el asunto vuelva a informe de los técnicos para que éstos emitan de manera concreta su opinión, quedando así a salvo el Ayuntamiento de la grave responsabilidad en que incurriría si se confirmasen los temores expresados por el señor Ringelke, que ha denunciado cómo se introducen lubricantes en un almacén de una casa de vecindad.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Personal.—Se conceden las licencias y vacaciones reglamentarias que solicitan varios funcionarios; se acuerda abonar unas cantidades que se les adeuda a dos empleados de la sección de obras, y pasa a la Comisión de Hacienda la propuesta de adquisición de unas máquinas de escribir para el Negociado de personal.

Comisión de Hacienda.—Se conceden a varios empleados los anticipos que solicitan; abonar a don Fermín Fernández los haberes devengados por su finado padre, y conceder una pensión de viudedad a doña Agueda de la Riva.

Se acuerda rectificar la cuota de contribuciones eclesiales que le corresponde satisfacer a don Juan Calzada; rectificar las liquidaciones de plus valía giradas a cargo de don Rufino Gutiérrez; fijar la cuota que por solares sin edificar corresponde satisfacer a la Compañía "Industria"; acceder a la rebaja del arbitrio de Inquilinato solicitada por don Valeriano Alonso, don José Gómez Vega y don Heliodoro Téllez; aprobar las liquidaciones provisionales practicadas por la Administración de

Rentas Públicas del arbitrio sobre el producto neto de la S. A. "El Sardinero"; aprobar las bases del concierto con la S. A. "Cervezas de Santander"; y conceder a doña Carmen Celis un socorro para luto.

Se aprueba una transferencia de 40.000 pesetas para atender a los gastos que origine la confección y rectificación del Censo electoral.

Comisión de Obras.—Se autoriza: a don Pedro Blanco, para abrir dos huecos en la fachada Este de la casa número 78 de la avenida de Alonso Gullón; a doña Josefa Pérez, para instalar un carrusel en la alameda de Oviedo, sitio de El Verdoso; a don Francisco de Soplana, para modificar los escaparates y sobrefachada del comercio de don Aureliano Ramos, en la calle de la Blanca; a doña Patricia Rentería, para construir una casa de vecindad al Norte del paseo de Sánchez de Porrúa, y no acceder a la autorización solicitada por don Alfonso Arenal para construir una casa de familia en la Albercía.

Se acuerda ceder una parcela en determinadas condiciones a don Ricardo Penilla en el barrio de Pedroso (Peñacastillo).

Comisión de Policía.—Se autoriza: a don Agustín Hoyal Gómez, para la apertura de un puesto de frutas y hortalizas al por menor en Segismundo Moret, 17, bajo; a don Valentín Ertví, para tomar en traspaso una carbonería en Lope de Vega, 18; a don Vicente Escribano, para trasladar su establecimiento a E. Gutiérrez, 6; a don Luis Solana, para trasladar su depósito administrativo a la calle de Rosario de Acaña, 1, y se conceden: a los señores Pedraja y Pelayo, la ampliación de una parcela, y a doña Luisa López, una parcela, ambas en el cementerio de Ciriaco.

AVISO AL PUBLICO

Se está efectuando una importante liquidación por traspaso del negocio en la DROGUERIA de GONZALEZ, calle de la BLANCA, 17.—Es la mejor ocasión para adquirir económicamente Perfumes, Objetos de Tocador y Regalo y una infinidad de artículos, que le han de interesar por su económico precio.

No confundirse: BLANCA, 17 (DROGUERIA COLOR AZUL)

Comisión de Instrucción.—Se aprueba el dictamen de la Comisión proponiendo que el Ayuntamiento se comprometa a proporcionar casa-habitación o la subvención reglamentaria al maestro de la Escuela preparatoria de ingreso que se creará por el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Comisión de Ensanche.—Se autoriza a don Pedro Fernández para efectuar un cerramiento en una finca de su propiedad, sita en el paseo de Canalejas.

DESPUES DEL DESPACHO Se da lectura de las instancias presentadas por las Asociaciones Circular Mercantil, Gremio de Almaceneros de Vinos, Liga de Contribuyentes, Asociación Patronal Mercantil y Sociedad de Hoteleros, en que, después de hacer suya la proposición formulada en sesión pública por el concejal señor Palacio Ortiz, referente a la ampliación de la tradicional feria de Santiago, o en su sustitución, se organice una feria de Muestras, ofrecen su concurso con el mayor entusiasmo a la idea, haciendo varias consideraciones respecto a los beneficios que la organización de estos festejos traería a Santander.

El señor Palacio agradece el apoyo que ofrecen a su idea las citadas Asociaciones, y pide que se designe una Comisión formada por varios concejales, cuyos nombres ofrece, para que, en unión de los representantes de aquellas entidades, hagan un proyecto y presupuesto de la feria, para conocimiento más tarde y aprobación, si lo estima oportuno, del Municipio.

UN INTERESANTE DEBATE

Le promueve don Antonio Angulo al comentar una noticia aparecida por la mañana en un diario local, y en la que se da cuenta de que por no haberse procedido en la forma que se aconsejaba, y que era preciso para su consecución, se han anulado catorce escuelas que se debían haber concedido a Santander.

(Como el señor Angulo, según es sabido, se ha dado de baja en el Partido Radical-Socialista, para engrosar, después de varios meses de ausencia del Municipio, la minoría de Acción Republicana, al levantarse para hacer uso de la palabra se refirieron los concejales socialistas y radicales-socialistas del salón. La presidencia advierte que no hay número suficiente para tomar acuerdos; pero el señor Castillo hace presente que no se va a hacer ninguna proposición, sino simplemente un ruego.) El señor Angulo desarrolla su exposición, diciendo que es lamentable por todos los extremos que se haya llegado a la anulación de esas escuelas, cuando tanta falta hacen en Santander. Examina en su múltiple aspecto el problema de la enseñanza en la provincia, citando con elogio las conquistas logradas para la enseñanza en distintos Ayuntamientos, entre ellos el de Castro Urdiales, que tenía tres escuelas, ha pe-

didado 60 y ha conseguido 35; el de Cayón, que contaba y ha creado diez, y así otros muchos pueblos de la provincia, habiéndose anulado solamente las de la capital.

Señala y comenta las relaciones que han existido entre el y la Alcaldía en el problema de la enseñanza, y termina diciendo que por desidia de quien sea, pues él a nadie señala, se ha privado al barrio de Malhaño de catorce grados, que impiden que se vaya a la rehabilitación de esas escuelas y a la reconquista de los derechos del niño, que no tiene más que derechos, y al que canta en tonos de gran euforcía, siendo ovacionado por la mayoría del público. (Penetran en el salón todos los concejales que le habían abandonado.)

Le contesta el alcalde, diciendo que el señor Angulo ha hablado como inspector de Primera Enseñanza, pero no como concejal. Expone las dificultades de distinto aspecto que ha encontrado, incluso en el señor Angulo, para evitar esa deficiencia. Reconoce que el Gobierno, con el más loable entusiasmo, ha dado facilidades; pero que muchas provincias no han podido alcanzar por dificultades invencibles, como pasa en esta de Santander, donde los propietarios no ceden los edificios para escuelas, teniendo que hacerlos el Ayuntamiento. Y termina señalando la obra que por la enseñanza ha hecho este Municipio.

El señor Campos Corpas se duele de que el señor Angulo, que pertenecía a la Comisión de Instrucción, se alejase de ésta, y ahora, al retornar al Ayuntamiento, se convierta en censor de la actuación que él debió haber secundado y no lo hizo.

El señor Leiza recuerda la Memoria que leyó el señor Angulo a su llegada al Municipio santanderino, haciendo orber a todos que iba a desarrollar una gran labor cultural en favor de la enseñanza, como era de esperar de su competencia; pero luego se eclipsó, me-

mor dicho, desértico, puesto que era precisamente en aquellos momentos cuando necesitaban su concurso, no ahora, en que ya los concejales conocen sus deberes. Además—añade el señor Leiza—, el señor Angulo ha vuelto con una nueva etiqueta, lo que supone un caso bochornoso de verdadera indignidad política.

El señor Angulo le contesta, diciendo que a la descortesía de la ausencia él responde con la cortesía de la permanencia. Añade que no ha habido en su ánimo deseo de censurar a nadie, sino simplemente de explicar una cuestión de alto interés patriótico y educativo. Respecto a su cambio de minoría política, dice que de la socialista se le hicieron también requerimientos para que contribuyese a aumentarla.

Los concejales socialistas, puestos en pie, interrumpiéndole: ¡A probarlo! ¡A probarlo!

El señor Angulo: He dicho que se me hicieron requerimientos...

Los concejales socialistas: ¡Vengan nombres! ¡Vengan nombres!

El señor Angulo: Si obtengo la autorización de algunas personas, os los daré.

El señor González (don Cipriano), vivamente indignado, se dirige al señor Angulo con enérgicas frases de duros conceptos, y de las que solamente llegan a la tribuna las siguientes: ¡Hay que dignificar la política!

Continúa el escándalo, y el señor Angulo recuerda que se ha expresado tanto como concejal como inspector de Primera Enseñanza desde donde, puede declarar con orgullo, supo captar una generación de maestros y dar a la escuela un amplio sentido liberal, que contribuyó al advenimiento de la República.

Termina diciendo que no le remuerde la conciencia su cambio de filiación política, pues desde un campo republicano ha pasado a otro; pero que si se le considera indigno de pertenecer a la Corporación, y el Ayuntamiento cree que no debe volver, que no volverá.

Varias voces: ¡No, no!

El señor Castillo pide la palabra, y el alcalde recuerda que han transcurrido las horas reglamentarias, levantando la sesión.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Nos vamos preparando para la estación primaveral. El día de ayer casi fué un adelanto de aquella época que cantaron escritores y poetas.

La benignidad atmosférica de la calle se trocó en temporal político en el salón de sesiones. No se habló del famoso quiosco, que, por contumacia y torpezas de este Municipio, afestrá para toda la vida una de las más bellas avenidas de la capital; pero, en cambio, se habló y se gritó acerca de la enseñanza.

A un lado el político con su inconsecuencia, si así puede llamarse al paso de un campo a otro campo republicano, y a un lado también el concejal, si éste cumplió o dejó incumplidos sus deberes como representante del pueblo; pero nuestra admiración y nuestro respeto para el orientador, para el educador, para el defensor de los derechos del niño, que, como muy bien dijo el culto Inspector de Primera Enseñanza, no tiene más que derechos. El señor Angulo elevó ayer, por la grandeza del tema, el tono y el ambiente normal del salón de sesiones; se hizo ovacionar del público, y su cuando el concejal tuviera que bajar a continuación, ante otros cargos, la cabeza, y aun cuando al político tuviera, un poco más tarde también, que someter su conducta futura al Municipio, el educador, el sembrador de cultura, el captador de una generación de maestros y modelador de miles de inteligencias virgenes, pudo abandonar el salón orgulloso y satisfecho de su conducta.

Nota destacable en el salón de sesiones fué también la presencia del viejo luchador don Isidro Mateo. En cuanto la enfermedad que padece se lo ha permitido, el consecuente republicano ha acudido a ocupar su escaño, ya no con el vigor físico de aquellos tiempos en que hacía de su escaño una verdadera trincheira de combate, pero sí con la experiencia y el saber que concede a los hombres el correr de los años y el conocimiento de la vida, los huracanes políticos, y lo que es más temible, las pasiones humanas. Así, mientras los muchachos Angulo, Leiza, Campano, González y Rivero Gil se combatían, el maestro, veterano entre los concejales veteranos, se sonreía bondadoso, muy bondadoso...

Regresó el gobernador civil. El señor Díaz Quiñones, salvando algunos obstáculos que se le habían interpuesto, regresó a una provincia donde se le admira, donde se hace justicia a sus méritos.

Por la noche, un homenaje carifiosísimo al doctor González Aguilera. Una cincuenta de médicos se congregó en torno de quien acaba de lograr un triunfo indiscutible obteniendo, con el número uno, en unas oposiciones, la Dirección del Sanatorio Marítimo Nacional de Pedrosa. Para bien de la ciencia médica. Para bien de los niños. Para bien de Santander...

EN BILBAO NO EXISTE FOBIA PARA SANTANDER

En un extenso artículo que en "El Velticero Bilbaíno" publica don Manuel Bore, y saliendo al paso de cuanto se ha dicho de que en Bilbao existe fobia hacia Santander, entre otras consideraciones se dice lo siguiente:

"Tiene la Montaña intereses de gran transcendencia, entre ellos el ferrocarril de Ontaneda-Calatayud. Tanto en las Cortes, como fuera de ellas, cuenta Santander con elementos que pueden emplear todo su esfuerzo y voluntad para el logro de las aspiraciones de sus representados. ¿Por qué, pues, no poner en juego esos medios, de igual forma que los pone, siempre que hace falta, Vizcaya?"

No existe en Bilbao fobia alguna contra la Montaña. Acaso si nos lleváramos del impulso irreflexivo del comentarista montañés, dijéramos que la fobia es en Santander donde se siente contra Vizcaya, como si forzamos un poco la memoria nos lo demostraría el recuerdo del incendio de la estación del ferrocarril de Santander a Bilbao. Pero hemos dicho que no existen fobias entre pueblos tan estrechamente unidos como Santander y Vizcaya, y apelamos a los testimonios recíprocos que reciben montañeses y bilbaínos cuando visitan ambos pueblos.

Desaparezcan, pues, las suspicacias. Bilbao no guarda más que franca amistad para la Montaña. Cuenta, por si no fuera bastante, la Montaña con una Casa regional, a la que los bilbaínos han acudido siempre con grande simpatía, y en la que, en honor a la verdad, han sido y son recibidos en todo momento con la más franca hospitalidad.

Y cuando los pueblos se estrechan en abrazo de paz; cuando los pueblos aprenden a amarse entre sí, es inútil levantar banderas de combate, porque se exponen los que así hagan a quedar solos en el desierto de sus falsas quimeras."

REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL

En la mañana de ayer regresó de Madrid el gobernador civil de esta provincia, que fué recibido en la estación por el secretario general del Gobierno, los jefes de Policía y Seguridad, don Victoriano Sánchez, don Isidro Mateo Ortega, don Apolo Barrio y otros amigos políticos.

Desde la estación, en unión de su distinguida esposa, se trasladó el señor Díaz Quiñones al Gobierno, tomando inmediatamente posesión de su cargo.

Por la tarde, al recibir a los periodistas, nos dió cuenta de su estancia en Madrid.

EL DIA

actividad y de su extraordinario amor por las cosas de Santander.

—¿Del asunto del Pantano? —Lo que dice Emilio Herrera. Que celebramos una entrevista, de más de una hora, Bruno Alonso y yo, con el ministro de Obras públicas y con el director general de Obras hidráulicas. La venida de éste a Reinosa y la redacción de un informe, es seguro. La del ministro es más difícil.

—¿Su impresión personal? —Permítame que la reserve, y no les moleste mi mutismo; pero estimo que por cortesía, debo informar primeramente a la Comisión Arbitral del Pantano.

—¿Y de los delegados para el asunto de autobuses y tranvías? —Que vendrá inmediatamente, y que será por lo menos un delegado de la Dirección de Ferrocarriles. El examinara la cuestión y probablemente su informe sea también fórmula satisfactoria para el pleito.

—¿De política local? —Lo que ustedes saben, acaso mejor que yo, porque en no pocas cuestiones el gobernador civil interviene muy directamente... aunque él no lo sepa.

El último invento para iluminación moderna. Lámparas tubulares de filamento, de cualquier forma y dimensión. Luz blanca sin sombra. Se ceden licencias de fabricación para Región. Dirigirse: LANDINI-SOLIS PELIGROS, 20.-MADRID

—¿Y de política radical? ¿Tiene interés la asamblea primero, local, y luego, provincial, que se anuncia? —Esto nadie lo puede decir. Las asambleas pueden tener distintos cauces, y según discurran las opiniones, resultará. A lo mejor, la que se considera que va a ser movidísima transcurra dentro de la mayor serenidad, y por el contrario, la que se espera serena transcurra entre fuertes pasiones.

—¿De otras cosas? —Nada. Visitas, ligeros conflictos sociales, con solución inminente, y... a trabajar por y para Santander por encima de todo partidismo político, pensando, sobre todo, en montañés, en republicano y en español.

VARIAS NOTICIAS DEL PALACIO MUNICIPAL

Visitó ayer al alcalde una Comisión de pintores, que fué a interesarle para que aquella autoridad promoviera trabajo y para lo cual tiene ahora ocasión oportuna y excelente con motivo de las numerosas denuncias que, acerca del mal estado de las fachadas de los edificios, le ha formulado la Guardia municipal.

—El director del Laboratorio Municipal y el inspector veterinario del mercado-pescadería le dieron cuenta de haber sido retiradas de la venta quince kilos de amayuelas que se encontraban en malas condiciones.

También visitó ayer al alcalde el delegado en la región Norte de la Compañía Nacional de Teléfonos, llegado a Santander para tratar con el Municipio de las diferencias que tiene aquella Compañía con la Corporación municipal sobre el incumplimiento de una de las cláusulas de cesión de la red urbana, en la que fijaba la obligación de la Empresa telefónica a sustituir todo el tendido aéreo de la ciudad en un plazo que transcurrió ya con exceso, y por cuyo motivo la Compañía debía indemnizar con 40.000 pesetas por cada año, que actualmente se eleva a la cifra de 40.000 pesetas.

La propuesta que hace ahora la Compañía parece que es aceptable en principio, por lo que el señor Rivero ha quedado en dar traslado de la misma a la Comisión de Hacienda, con el fin de que la estudie y diclamine sobre ella, para luego someterla a la sanción del Municipio.

La propuesta de avenio formulada por el delegado de la Compañía Nacional de Teléfonos consiste en el abono de pesetas 25.000 de indemnización, en vez de las 40.000 que adeuda, y el compromiso de realizar la canalización en el paseo de Menéndez y Pelayo para el tendido subterráneo de la línea, sustituyendo así la actual conducción aérea. Al mismo tiempo, la Empresa se compromete a sustituir las demás líneas aéreas existentes en la población a medida que la urbanización de las diferentes calles y paseos permitan asegurar un número prudencial de abonados al servicio telefónico.

—En contestación a la petición formulada por el diputado socialista don Bruno Alonso y por el alcalde de Santander, el señor Rivero recibió ayer una carta del subsecretario del Ministerio de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez, en la que le participa que los proyectos formulados por las Juntas

locales del Puerto y Obras Públicas serán tenidos en cuenta en el plan de obras aprobado por el Ministerio.

EL TRANVIA DE MIRANDA Hemos recibido la Memoria de movimiento habido durante el año 1931 en la línea del Tranvía de Miranda, y en la cual se especifican, como es natural, los diferentes aspectos de la explotación.

El preámbulo dirigido a los accionistas contiene algunos cargos para el Ayuntamiento con referencia al servicio de autobuses, que han perjudicado gravemente a la red en sus ingresos, razón que alega en su pro la Compañía para no poder sostener el aumento de sueldo que asignó a sus empleados a virtud de un convenio establecido a fines de julio pasado, y que ha continuado en vigor por el más reciente arreglo verificado hace unos días, cuando éste tenga, como se sabe, carácter provisional en tanto se encuentra la fórmula satisfactoria para todos.

Por la competencia con los autobuses, los tranvías han transportado este año pasado cerca de un millón menos de viajeros, con un ingreso de 143.302,37 céntimos, lo que ha colocado a la Compañía en el trance, según indica la Memoria que le comencamos, de aplazar la amortización de las obligaciones de pre-

mera hipoteca de la línea de Miranda, y el pago del último cupón de las mismas, correspondiente al ejercicio que estamos considerando.

Lamentamos sinceramente la situación del Tranvía de Miranda, y mucho celebráramos que se encontrara la necesaria fórmula para que su vida se normalizase, permitiéndola cubrir todas sus atenciones con verdadera holgura.

DE SOCIEDAD

ENFERMO

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido y buen amigo don Roberto Bustamante.

Hacemos votos por que tan buen amigo se restablezca pronto.

VIAJES

Después de hacer una excursión por tierras de Levante y Andalucía, ha regresado a Santander, para continuar al frente de su negocio, nuestro particular amigo don Mairano Giribet.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Antonio Lavín, que ha regresado a esta capital, después de su viaje por Castilla y Andalucía.

OPERADA

En un importante Sanatorio de Madrid ha sido felizmente operada la respetable esposa de nuestro activo corresponsal en Bárcena de Pie de Concha, don Ramón Tornadizo Gil.

Felicidades al matrimonio.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA F. PRINCIPE, 6, 1

Función benéfica en Peñacastillo.

Organizada por la Agrupación "Arte y Cultura", de este lugar, se celebrará mañana, sábado, a las nueve de la noche, una gran velada artística a beneficio de las huérfanas de Vallecas, de cuya tragedia ha dado cuenta EL CANTABRICO.

La agrupación de este pueblo, como en otros actos benéficos ha respondido, no podía menos de responder en este beneficio, que está por encima de todas las pasiones de las personas poco caritativas. En estos actos no debía haber más que un gran cariño para los componentes de esta agrupación, que siempre acudió y se ofreció desinteresadamente en pro de la cultura y del necesitado.

Dado el alto fin del espectáculo, la Casa del Pueblo de Nueva Montaña será insuficiente para el público que acuda a este magno y humanitario beneficio.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 4 y de 5 1/2 a 6. Méndez Nájera, 43 Teléfono 1922

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER Telefono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inoperables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

SALA NARBON HOY, MODA OLIVE BROOK, OLGA BRACHANOFF y WILLIAM POWELL EN CARAS OLVIDADAS

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

En el Sardinero puede haber vistosidad y belleza en futbol si quieren los equipos.

Por la mañana, acontecimiento pugilístico en el Pereda: reparación de Amador.

LOS PARTIDOS Y ARBITROS PARA EL DOMINGO

Han sido designados para el domingo los siguientes árbitros: Madrid-Arenas, Steimbom. Atlético-Valencia, Camorera, Racing-Barcelona, Vallana. Irún-Donostia, Montero. Español-Alavés, Sanchis Orduña. Castellón-Oviedo, Cruella. Sporting-Athletic, Arribas. Sevilla-Murcia, Melcón. Coruña-Celta, Gayoso o Alvarez Tomé. Cataluña-Betis, Ostalé. Levante-Sabadell, Leonarte. Hércules-Nacional, Medina.

LA ESTRUCTURACION DEL FUTBOL

Para mañana, sábado, ha sido convocada en Madrid la segunda reunión de la ponencia sobre nueva estructuración del futbol.

La forman los señores Gutiérrez Alzaga, Landin, Ponte, Hernández Coronado y Cabot.

Examinarán las contestaciones recibidas y redactarán el informe para el Comité ejecutivo, que debe convocar, para resolver este asunto, a asamblea extraordinaria en la segunda quincena de abril.

BOXEO

Domingo, 6 marzo, en el Teatro Pereda, reaparición de AMADOR, que luchará contra OLANGUA. Cuatro emocionantes combates, en los que se enfrentarán los famosos pugiles montañeses M. FERNANDEZ y SOLINIS.

EL SENSACIONAL PARTIDO DEL DOMINGO EN EL SARDINERO

El partido Barcelona-Racing, que se celebrará el domingo en los Campos de Sport, es el tema favorito en las conversaciones de toda esta semana.

El caso es que es imposible de todo punto sustraerse de intervenir en los comentarios, porque cuando llevamos media hora oyendo a los amigos hablar del partido, nos obsesionamos de tal forma, que aunque no seamos aficionados nos parece estar viendo a Samitier haciendo juegos malabares con las piernas, y a Solá con unos enormes pliegos de papel ozamocosa en las manos.

Anoche pasébamos por el boulevard. Un amigo nos interpela: ¿Qué? ¿Crees que el domingo las huestes del gran Samitier nos darán "para el pelo"?

Con mucha amabilidad le contestamos: ¡Eso creen ellos, a juzgar por sus declaraciones de "speaker" de la "radio" el lunes! Pero hay que tener en cuenta que en Santander no hay estación de radio, y, por lo tanto, no sabemos qué declaraciones habrían hecho los jugadores racinguistas.

Un poco más adelante nos encontramos con un amigo catalán: ¿No te parece que el Barcelona es mucho equipo para el Racing? ¡Qué línea delantera! ¡Piera, Goiburu, Samitier, Arocha, Sagibarba! ¿Y los defensas? Zabalo y Más son, por lo menos, tan buenos como Cirriaco y Quincoces.

Ya nos vamos enfadando un poco, y le contestamos: ¡Sobre el papel, puede que nos ganen; pero los partidos se ganan en el campo!

No hemos recorrido diez metros más, y nos para un directorio del Racing: ¡El domingo tenemos mayor entrada que el día de Madrid! ¡Hoy es jueves y ya se han vendido más de la mitad de las localidades, preferentes! ¡Seguro que mañana se agotan!

Otro señor que nos pregunta. Y otro. Y otro más. Llegamos a casa a la hora de cenar, y ya, inconscientemente, le preguntamos a la doméstica: ¿Ha llegado el señor Samitier? La sirvienta abre mucho los ojos, y, al fin, comprende y se sonríe.

BOXEO

Gran acontecimiento boxístico. Las tres primeras figuras de Cantabria se podrán admirar en la sesión del domingo, día 6 de marzo, en el Teatro Pereda A las once de la mañana.

DICE LA FEDERACION CATALANA

La Federación Catalana y sus clubs Aliados, Barcelona, Español, Cataluña y Unión Sportiva de Sans, unánimemente, manifiestan:

Primero.—Que desestiman globalmente el proyecto de la Ponencia. Segundo.—Que debe mantenerse de forma intangible el campeonato regional, dándole a esta prueba toda la importancia que merece, con la participación obligatoria de todos los clubs potentes.

Tercero.—Que inmediatamente después del campeonato regional se celebre el de España.

Cuarto.—Que a continuación del campeonato de España se celebre el campeonato de Liga, la primera división a

base de ocho clubs; refundición de la segunda y tercera división en una sola, jugando la competición a base de zonas geográficas. En esta división podrá crearse un grupo de honor que promocionase automáticamente con la primera.

LOS CLUBS MODESTOS

El Club Deportivo Vista Alegre repta al Sporting, en partido revancha, y anuncia que se admitirá a todos los jugadores de los clubs modestos que deseen pertenecer a dicho equipo.

—El Triunfo F. C. acepta el reto del Deportivo San Justo, y se alineará: Jenaro, Cagigal y Carreras; Terán, Torin y Santamaría; Arce, Pastor, Casado, Gregorio y Fiocchi.

—El infantil del Velarde, de Murielada, acepta el reto del Levante, para jugar el domingo, a las tres, en Guarizo, alineándose: Molino; Arce y Vicente; Gómez, Díez y Antonio; Vázquez, Herretero, Fernández, Palazuelos y Facio.

—El nuevo equipo Lezimar F. C. ayuda a los demás equipos, y reta al Deportivo Cádiz para el domingo, a las once, en Lantero.

—El partido Royal F. C.-Viñas F. C. se jugará en los campos del Unión Juventud, a las diez y media de la mañana, y le arbitrarán un aficionado. Los jugadores de los dos equipos deberán presentarse mañana, sábado, de ocho y media a nueve, en el local.

—El D. Europa acepta el reto del D. Pontejeos, en las condiciones fijadas, rogando manden un delegado a la estación, para trasladarse a los campos.

—El Crucero F. C., de Bóo, es retado por el Astillero, para el domingo, a las tres, en sus campos.

—El Cabido Blanco, de Murielada, reta al Deportivo Europa, de Maliaño, para el domingo, a las tres, en el campo de Las Heras, y en caso de no aceptar, al infantil del Daotz, en las mismas condiciones.

—El Triunfo F. C. convoca a todos sus jugadores a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete y media de la noche, en el domicilio social, y hace presente a los jugadores Carreras Escalante y Fermín Toca, no dejen de acudir a la misma, para comunicarle un asunto muy importante.

—El infantil del Velarde II, de Mu-

riedas, acepta el reto del infantil del Levante, de Guarizo, para jugar, a las tres de la tarde, en los campos de Guarizo.

—El infantil del Gimnástico acepta el reto lanzado por el Pontejeos para jugar un partido amistoso a las tres y media.

—El infantil del Unión reta al Minerva F. C., de Bóo, para el domingo, en los campos de Astillero, a las tres y media.

BOXEO

Rodolfo Díaz, EL TIGRE MONTAÑÉS, combatirá contra EL PANADERO, famoso boxeador hispanoamericano, el domingo, día 6 de marzo, a las once de la mañana, en el Teatro Pereda

BOXEO

EL DOMINGO REAPARECE AMADOR, EN EL PEREDA, POR LA MAÑANA

El próximo domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar, en el Teatro Pereda, una interesante sesión de boxeo, en la que reaparecerá el fólido santanderino, Amador Rodríguez, frente al gigante navarro Olangua.

Otro de los combates cumbres es el que reñirán Rodolfo Díaz, "El Tigre Montañés", con el púgil hispanoamericano "El Panadero", que sustituirá a "El Leñero", por haberse lesionado éste en un entrenamiento. "El Panadero" tiene un historial notabilísimo pues ha venido, por nocaut, al campeón cubano A. Orbea; por puntos, a "El Chino Villa Alegre"; por descalificación, al célebre Ponce de León, que tan excelentes combates está haciendo actualmente en Cataluña, y llegó al match nulo con "Relámpago Saguro", vencedor éste del español Hilario Martínez.

Además de estos dos combates cumbres habrá otros, de los que ya nos ocuparemos.

Advertisement for 'SOLUCIÓN PANTAUERBERG' featuring an illustration of human lungs and text describing its benefits for respiratory ailments.

BICICLETAS-GRAMOFONOS-DISCOS. Siempre novedades en discos Odeón, Rega, La Voz de su Amo. BICICLETAS «Diamant», «Ruiz», «Lapize». ARTICULOS DE SPORT. Taller de Reparaciones. CASA RUIZ. - ARCOS DE DORIGA, 5.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER CONFERENCIA. — Hoy, viernes, a las ocho de la noche, dará una conferencia el camarada Antonio Berna.

REUNION EXTRAORDINARIA. — Hoy, viernes, a las nueve, se reunirá el Comité para resolver un asunto urgente. Se advierte a todos los miembros la conveniencia de que no falten.

EXCURSION A ARRUERO.—Con el objeto de pasar un día de campo con nuestro compañero Bruno Alonso, aprovechando su estancia entre nosotros, la Juventud Socialista organiza una excursión

Partido Republicano Radical-Socialista.

CONFERENCIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA, DON MARCELINO DOMINGO

Dentro del ciclo de conferencias organizado por la Agrupación Radical-Socialista de Santander figura la que el domingo, día 13, ha de tener lugar en el Gran Cinema, a cargo del ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

La personalidad del conferenciante justifica la expectativa que el acto

APROVECHESE... de la gran liquidación de CASA MIGUEL ATARAZANAS, 5

para el día 20 del corriente, al pintoresco pueblecito de Arruero, en el que se dará un acto de propaganda socialista, tomando parte el camarada Alonso y algunos elementos de la Juventud, cuyos nombres daremos oportunamente.

La excursión se realizará en autobús, y podemos adelantar que el precio de inscripción es de 525 pesetas.

Todos los días, de siete a nueve, en la Secretaría de la Juventud, se recibirán inscripciones para esta interesante excursión.

GRAN MITIN DE AFIRMACION SOCIALISTA

El domingo, a las tres de la tarde, en el salón de baile "La Carmelita", frente a la estación de Bozana, se celebrará un importante mitin de propaganda socialista, en el que tomarán parte destacados elementos de la Juventud de Santander y del Grupo Femenino, cuyos nombres se darán a conocer oportunamente.

proyectado despierta no sólo en los afiliados o simpatizantes con el ideal radical-socialista, sino entre cuantos sienten preocupación política y de ciudadanía.

El Comité local del Partido Radical-Socialista hará público con la necesaria antelación las fechas y horas en que los afiliados y organizaciones provinciales del Partido podrán recoger sus invitaciones en la Secretaría del Comité.

AGRUPACION PROVINCIAL

El próximo domingo, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en la Secretaría de este Partido, se celebrará una reunión de acuerdo con la orden del día que constará en la convocatoria respectiva.

Se ruega a los delegados de las Agrupaciones locales la más puntual asistencia, dada la importancia de los puntos que han de tratarse.

Advertisement for 'Señora: ¿por qué no ensaya el Encástico Allrón, que hace que suelos y muebles brillen como el mismo Sol?'.

Advertisement for 'Partido Republicano Federal. COMITE LOCAL'.

Advertisement for 'AGENTE DE PUBLICIDAD activo y conocedor de la plaza, se necesita. Sueldo y Comisión. Escribid: APARTADO 157 - SANTANDER'.

Advertisement for 'CATARRO CRONICO De la nariz generalmente se alivia con los vapores del VICKS VAPORUB PARA TODA LA FAMILIA'.

Advertisement for 'Partido Republicano Radical. COMITE LOCAL'.

Advertisement for 'ASAMBLEA GENERAL. — Hoy, viernes, se celebrará, a las siete y media de la noche en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en el domicilio social, la asamblea general ordinaria, con la siguiente orden del día: Gestiones del Comité, aprobación de cuentas, renovación de cargos y ruegos, preguntas y proposiciones.

Advertisement for 'COMITE PROVINCIAL'.

Advertisement for 'COMITE LOCAL'.

Advertisement for 'COMITE PROVINCIAL'.

Advertisement for 'COMITE LOCAL'.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMACEN. Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las seis de la tarde. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS "EL PORVENIR SOCIAL". Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las cinco de la tarde, para tratar asuntos de importancia, por lo cual se recomienda asistan todos los compañeros.

Se hace saber a todos los compañeros que se pasará lista, imponiéndose el correctivo al que no asista.

A LOS DEPENDIENTES DEL RAMO DE LA ALIMENTACION. Se convoca a junta general a todos los dependientes del Ramo de la Alimentación para mañana, sábado, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda, en su domicilio social. Se recomienda la asistencia.

SINDICATO MARITIMO "LA NAVAL". Se convoca a los patronos de cabotaje, maquinistas habilitados y fogoneros de los barcos de pesca, a una reunión que se celebrará el domingo próximo, a las diez y media de la mañana, para tratar un asunto relacionado con la Casa Obregón.

SOCIEDAD DE OBREROS Y EMPLEADOS DE STANDARD ELECTRICA. Se convoca a junta general extraordinaria, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, para el domingo, en el Cinema Maliaño. Dado el gran interés que para los que no trabajan tiene esta junta, se ruega a éstos y a los que trabajan no dejen de acudir a ella.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE SANTANDER. Se convoca a junta general extraordinaria a todos los afiliados para el domingo, en primera convocatoria a las diez y media y en segunda a las once, para tratar de la siguiente orden del

viernes, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO INDUSTRIA Y BANCA

Estando próxima a celebrarse la junta general para nombramiento de la Directiva que ha de regir los destinos del Sindicato y dar cuenta la Comisión organizadora de los trabajos efectuados hasta la fecha, se pone en conocimiento de todos aquellos empleados que aun faltan por enviar el boletín de inscripción y de los que quieran pertenecer al mismo y no le hayan recibido, que el plazo de admisión de los mismos para participar en dicha junta general se cerrará el próximo día 10, a las nueve de la noche.

Los que no hayan recibido boletín pueden pasar a inscribirse al domicilio social del Sindicato (Arcillero, 3, primero) todos los días laborables, de siete y media a nueve, hasta el mencionado día 10.—La Comisión organizadora.

A LOS DIRECTORES DE COLEGIOS DE ENSEÑANZA PRIVADA

Se convoca a los señores directores de Colegios de Primera y Segunda Enseñanza privadas, de uno y otro sexo, tanto de la capital como de la provincia, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, a las once de la mañana, en la calle de Burgos, 5, principal.

SINDICATO DE OBREROS PARADOS DEL VALLE DE CAMARGO

Se convoca a junta general a todos sus afiliados y componentes para tratar de asuntos de gran interés. A esta reunión podrán asistir todos los obreros parados. La reunión tendrá lugar en el Salón Apolo, de Maliaño, a las cinco en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.



¡QUE MARTIRIO!

No es por coquetear; pero, la verdad, cada vez que me miraba al espejo me daban ganas de hacer un disparate... con el espejo. Tenía unas horripilantes barbas como un hombre y hasta un bigotillo que me crispaba los nervios. ¿Por qué dicen "madre Naturalaleza" si para mí es una madrestrá? Pero no hay mal que cien años dure, y al fin encontré mi felicidad en un estupendo depilatorio, que en un momento, y sin causarme la menor molestia, me ha librado del vello superfluo. Parece obra gracias al Rapido, el preparado ideal contra el vello, único eficaz que me ha dado la belleza y la felicidad. Es algo maravilloso; en un solo minuto quita el vello y deja la piel fina y blanda como la seda. Estoy segura de hacer una buena obra al recomendar a mis queridas lectoras el Depilatorio Rapido, de la conocida Casa INTEA. Sólo cuesta cinco pesetas, y con un frasco tiene usted para más de tres meses de uso.

El aniversario de "La Gráfica".

El próximo día 13 se cumple el 49 aniversario de la fundación de esta entidad, y para conmemorar esta fecha, en la que se encierra todo un período de lucha, los gráficos santanderinos pertenecientes a ella se disponen a celebrarla con todo entusiasmo, y para ello, entre los actos organizados figura una interesante conferencia de carácter cultural, encomendada al culto escritor, hoy perteneciente a esta Sección, compañero Manuel Llano.

El tema sobre el que versará, que no puede ser más sugestivo, especialmente para los gráficos, es el siguiente: "La literatura, el periodismo y la imprenta desde la fundación de la Academia Española hasta el romanticismo".

Después de este acto se reunirán todos los gráficos que lo deseen en un fraternal lunch, al cual están invitados por la Sección todos los parados, y por la noche, con carácter particular, celebrarán una cena un grupo de compañeros, a la que pueden también concurrir cuantos lo deseen admitiéndose las inscripciones, lo mismo que para el lunch, hasta el día 12, a las ocho de la noche, en Secretaría.

EL CANTABRICO APARTADO 20.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — A las 7 y 10:30, "Rascacielos".

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, "Actualidades" y "Huellas dactilares", primera jornada. Mañana, última.

SALON VICTORIA. — A las siete, "Salón de monstruos marinos", "Una amigueta como tú" y "Moscas y arañas", dibujos.

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, "Una amigueta como tú" y "Moscas y arañas", dibujos.

SALA NARBON.—De siete a diez, moda, "Caras olvidadas", y una comedia.

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media y a las diez y cuarto, "Huellas dactilares", primera jornada. Mañana, última.

GINE FRONTON.—De siete a once, continua, "Nido de amor".

SALON LICEO.—A las siete y diez y media, fémica, "Venus", deliciosa comedia por Constanza Talmadge.

Advertisement for 'Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO' by VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS). Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA.

Advertisement for 'DE MEJICO' (Nuestro servicio radiotelegráfico). EL SEQUESTRO DEL HIJO DE LINDBERGH.—GRAN IMPRESION EN MEJICO Méjico.—Oficialmente nos manifiestan en la Secretaría de Relaciones Exteriores que este Ministerio, tan pronto como tuvo conocimiento del secuestro del hijo del coronel Charles A. Lindbergh, se puso en comunicación con las Secretarías de Gobernación, Comunicaciones y el departamento central, con objeto de que se estableciera una vigilancia muy estricta en puertos y fronteras, así como en todos los campos de aterrizaje que hay en el país. Estas precauciones se toman por la posibilidad que puede existir de que los ladrones pudieran tratar de huir a Méjico. El presidente de la República, al preguntársele la impresión que le había causado el suceso, dijo: —El secuestro del niño Lindbergh me causa honda impresión. Lo lamentamos profundamente, máxime tratándose de familiares del extinto embajador Morrow, cuya actuación en Méjico fué tan brillante. El secretario de Relaciones Exteriores expresó: —Este asunto ha constituido una penosa sorpresa para Méjico, en vista del aprecio que se tiene tanto para la familia Morrow como para el coronel Lindbergh.—Agencia Trens.

Torrelavega

La sesión municipal del miércoles. -- Mercado semanal. Más sobre la crisis de los mercados del jueves. -- Vida societaria. -- Futboleras. -- Otras noticias.

SESION MUNICIPAL

El miércoles último celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, don José Mazón Samperio, con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores García, Sañudo, Fernández, Ceballos (don Aveino), Sáez, Serrano, Villegas, Obregón, Cacho, Gutiérrez, Cauti, Velarde Ruiz de Villa y secretario de la Corporación, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior, los extractos de acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de enero, la distribución de fondos para el corriente mes, la nómina de jornales y varias facturas.

Desestimar los recursos de reposición presentados por don Luis Gómez contra acuerdo de este Ayuntamiento, que le impuso una multa por una falta sanitaria, y la clausura de una tabla y cuadra de su propiedad.

Mostrarse pacto en el ofrecimiento de una causa hecho por el señor juez de instrucción de este partido, en el sumario que sigue por delito contra la salud pública, contra un vecino de esta ciudad, facultándose a la Alcaldía para el otorgamiento de poder en favor de procurador que represente a la Corporación, y que por el letrado Consistorial se encargue de su defensa.

Designar a don Joaquín Múgica para que desempeñe el cargo de barrendero interinamente, abriéndose un concurso. Oficiar a los dueños de las casas denunciadas por la Asociación de Inquilinos, y que por el subdelegado de Medicina se comunica que ya anteriormente habían sido requeridos, acordándose que por la Alcaldía se les señale un plazo para la ejecución de las obras.

Desestimar la petición de varios vecinos de la calle de Ruiz Tagle, para la corta de los árboles que existen en la mencionada calle.

Nombrar a don Claudio Sámano, conforme a la propuesta del Tribunal examinador, profesor de la Banda municipal.

Passar a Informe de la Comisión de Fomento el escrito de don Luis Lavín, solicitando un sobrante de terreno donde demolieron el lavadero del Mortuorio, y a la Comisión de Hacienda, el de don Jerónimo Ugarte, para que se le conceda parte del sótano de la plaza de abastos, para ampliación de su industria.

A la Comisión de Hacienda, para que fije la cantidad, la circular del Patronato de la Casa Pérez Galdós, solicitando se contribuya a la suscripción para adquirir la finca "San Quintín", donde el ilustre novelista escribió muchos de sus libros.

Dejar sobre la mesa, para estudio, hasta la próxima sesión, el presupuesto de obra y Memoria para el emplazamiento del Instituto de Segunda Enseñanza.

Proceder a la cobranza, por la vía de apremio, de los recibos pendientes de pago por distintos arbitrios y conceptos, correspondientes al ejercicio del año último.

A propuesta del concejal señor García, recogiendo la opinión del pueblo de Ganzo, se acordó instalar tres fuentes en el mencionado pueblo, para que los vecinos puedan surtirse del agua necesaria.

Hubo varios ruegos y preguntas, después de lo cual se levantó la sesión, que duró tres horas.

Lo más interesante de la sesión que dejamos extractada fueron las manifestaciones hechas por la presidencia sobre el mal trabajo efectuado en determinadas obras municipales hechas por administración, manifestaciones que dieron lugar a interesantes intervenciones de los concejales de la minoría socialista señores García, Serrano, Sáiz y Marcos.

Señores concejales—dijo por último el señor alcalde.—Yo les invito a todos a que inspeccionen esos trabajos, para que vean cómo se administran los intereses del Ayuntamiento, que son los de todos. Se quejan los concejales delegados, se quejan los vecinos y se ha llegado a tal punto que esto no puede continuar.

Asintieron los concejales arriba citados, con ligeras discrepancias, y terminó la sesión flotando en el ambiente estas interrogaciones: ¿Son responsables de lo que sucede los técnicos del Municipio y concejales delegados por no vigilar a los obreros? ¿Lo son algunos de esos obreros que parece se dedican a practicar un disimulado sabotaje al Municipio?

—Hay que aclararlo y acabar con este estado de cosas, que no se puede tolerar!—exclamaron, por último, en pleno salón de sesiones, los citados ediles.

MERCADO SEMANAL

Un mercado más de los desanimados fué el de ayer. Unas veces por las heladas, otras por las nevadas y ahora por el viento Sur, es el caso que la gente de las aldeas se retrae y nuestras plazas no tienen la animación de otras veces.

Claro está que ahora es la época en que escasean los productos; y eso, así y todo, otros años no se sintió tanto la crisis, que cada jueves y cada día de la semana se acentúa.

Los precios siguen siendo los mismos del último mes, iniciándose una pequeña baja (en relación al último mercado) de los huevos del país, y según nos dicen las mujeres bien enteradas, es debida a que han entrado huevos de barcos en abundancia. El caso es que ayer vendieron a 2,25, 2,50 y 2,75 pesetas docena. Las patatas campurrianas, a 4 y 4,25

pesetas arroba; manzanas asturianas, corrientes, a 5 y 6 arrobas; manzanas y ranetas, a 9 y 10. Naranjas murcianas, a 0,60 pesetas docena.

Alubias corrientes, a 12 pesetas celemin; canarías, a 18; limones, a 4 el ciento; repollos, de 8 a 10 docenas; queso de Burgos, a 2,25 y 2,50 kilo; manteca, a 7; cerdos para matanza, a 29 y 30 arroba; medias crías, de 100 a 125; cerdos lechales, a 11 y 12 uno.

El averío, con tendencia al alza.

No nos engañemos, querido colega. Establecer comparación sólo con los meses de enero y febrero del año último y sacar la consecuencia de que hay que ser optimistas, podrá ser argumento para quienes quieran hacernos ver lo blanco negro; para los demás, no. Nosotros no hemos dicho desde cuándo se nota la baja de negocios. Al afirmar que hay necesidad de cuidar de nuestras ferias y mercados es porque el barómetro así lo aconseja, y ese barómetro es precisamente el comercio, que también establece comparaciones y ve las abismales diferencias en contra; pero por si así no está claro, apelamos a la misma razón que nos da el colega, que es la de cantidades ingresadas en las arcas municipales por cobro de arbitrios en días de mercado; pero remontrándonos no muy lejos, a cinco años.

Ingresado en el Ayuntamiento por cobro de arbitrios en días de mercado: Año 1927, 28.055 pesetas; año 1928, 31.028,15; año 1929, 29.406; año 1930, 22.908,60; año 1931, 25.216,95. ¿Se fija el colega en la diferencia que hay del año último con los tres primeros? Porque la diferencia que existe entre el año 1930 y 1931 a favor del último se debe, seguramente, a la cantidad de manzanas que se vendieron en los meses de octubre, noviembre y diciembre de dicho último año, ingreso que no hubo en los mismos meses de 1930 por falta de cosecha en Asturias, de cuya región se traen a este mercado cientos de toneladas. Y a pesar de esto, se aprecia, desgraciadamente, la baja de los ingresos en estos dos años, comparándolos con los tres anteriores.

La comparación hay que buscarla, por lo menos, dentro de un quinquenio, y el que dejamos detallado no puede ser más elocuente ni afianzar mejor nuestra campaña de "voz de alerta".

Claro es que las circunstancias, que en todas partes son malas—crisis de trabajo, escasez de negocios, etc.—influyen, como es natural, para que nuestros mercados se resientan; pero precisamente por ello hay que salir de esa rutina fatal, que consiste en no moverse y en hacer ver que estamos muy bien, aunque dentro de casa comprendamos que vamos mal.

Optimismo, sí; pero para emprender una campaña de propaganda con bríos y entusiasmos, que pueda compensar con su eficacia lo que por la situación

general del país, nada halagüeña, es cosa de menos.

Optimismo fundado en comparaciones convencionales, no.

LOS QUE HACEN

En esta ciudad ha dado a luz un niño doña Natividad Pérez Leiva, esposa de don Justo Barreda Revuelta, y una niña doña Carmen Sánchez Gutiérrez, esposa de don Emilio Fuente González.

CASA DE SOGORRO

Por el practicante de guardia ha sido asistido Agustín Urbistondo, de 16 años, de herida cortante en la mano izquierda.

MEJORADO

El activo y honrado trabajador Emiliano Sinde, particular amigo nuestro, se encuentra casi restablecido de la herida que sufrió en un pie trabajando en el pozo "Santa Amalia", de la Compañía Asturiana, y está sumamente agradecido de la asistencia que le han prestado en el hospital de dicha Compañía, tanto el médico, señor Juanelo, como la practicante, los cuales le han prodigado los mayores cuidados.

Celebramos la mejoría del amigo Sinde.

VIDA SOCIETARIA

Se convoca para el día 6 de marzo, a las tres y media de la tarde, a una junta general extraordinaria a todos los socios del Sindicato Agrícola de Rocín y socios de la Casa Campesina.

Se tratará, después de aprobada el acta anterior del Sindicato, sobre las bases de unión de ambas Sociedades y nombramiento de nueva Directiva.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda la más puntual asistencia de todos los socios de ambas Sociedades, por ser de suma importancia para los mismos.—Las Directivas.

IMPORTANTE

La Comisión de propaganda de la Juventud Socialista de Torrelavega convoca a junta general extraordinaria a todos los afiliados a la misma para hoy, viernes, a las ocho de la noche.

A dicha reunión se invita a todos los socialistas y simpatizantes, por tratarse en ella de un asunto interesante para todos.—El Ejecutivo.

FUTBOLERIAS

El partido que se celebrará el domingo, día 6, en el Malecón, promete ser muy interesante, pues cualquiera de los dos equipos con los que se están realizando las gestiones será la primera vez que se presentará en Torrelavega.

La Directiva, aunque ha tenido muchos tropiezos para concertar este encuentro, ahora parece ser que será un hecho, y para el domingo, 13 del actual, se está en tratos con varios clubs de categoría, de Vizcaya, a los que se desea ver de nuevo en nuestra ciudad, por tener aquí muchas simpatías.

También se preparan más partidos para sucesivos domingos, con el buen fin de que la afición tenga distracción y pueda contemplar la labor de su primer equipo.

Esta idea del Club Deportivo Torrelavega es digna de aplauso.

Paco GAYON

Renedo

DEL CENSO ELECTORAL

Con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 24 de enero último, se están repartiendo, por los agentes municipales, los boletines de inscripción para la formación del Censo electoral.

Recomendamos a los vecinos que den toda clase de facilidades para que estos trabajos sean trasunto fiel de la verdad, a fin de que el Censo electoral de este término resulte lo más exacto posible.

La Junta municipal del Censo ha acordado someter a la aprobación de la Superioridad la necesidad de que en el término municipal de Pilagos haya dos distritos, con tres secciones cada uno. Estas serán las siguientes: Viejo, Oruña y Rumoroso, Garandía y Zurita, Renedo y Quijano, Parbayón y Bó y Liencres.

UN MITIN

Organizado por el Comité local de Acción Republicana se dará un mitin en este pueblo, en el que harán uso de la palabra don Angel Martínez, don Daniel Gázon, don Antonio Angulo y don Luis F. Portilla.

Probablemente asistirá el diputado en Cortes don Ramón Ruiz Rehollo.

El acto tendrá lugar el sábado, 5, a las siete de la tarde.

DE VIAJE

Procedentes de Santander, y de paso para Madrid, hemos saludado a nuestros estimados amigos don Dionisio Sanjuán y al comandante, médico, don Juan Antonio Cerrada.

EL CORRESPONSAL

Lavabos - Baños - Inodoros MADRAZO

Méndez Núñez, 41. Teléf. 1365. Santander.

San Pedro del Romeral

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Francia don José Gabino, acompañado de sus simpáticas hijas, Manolita y Lulú.

Sean bien venidos, y que su estancia entre nosotros les sea grata y duradera.

ENFERMO QUE MEJORA

Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que durante largo tiempo ha venido sufriendo, el mozo Faustino Ruiz.

Celebramos su mejoría, y deseamos su rápido restablecimiento.

Reinosa

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD LA UNION

La popular Sociedad de recreo La Unión celebró junta general, en la que se tomaron importantes acuerdos con la aprobación de todos los asistentes.

El buen criterio se impuso en tan importante asamblea, y la Sociedad, que lleva de vida veintinueve años, no se arredra para aportar los medios de que su vida sea, por lo menos, de otros tantos años.

El aumento de 0,50 pesetas en la cuota mensual para los socios, el organizar veladas artísticas, el dotar a los bailes de música más atractiva, el admitir socios, aunque los que figuran inscritos en la actualidad pasan de doscientos, y otros diversos temas, fueron los puestos a discusión, otorgando un voto de confianza a los miembros de la Directiva y a la Comisión que con aquéllos ha de laborar en beneficio de la simpática agrupación.

PREPARANDO LA GENA DE LAS MARZAS

Los marceros del club están atareadísimos en la organización del

banquete "de marzas", con el que obsequiarán a todas las señoras que contribuyeron en la tradicional noche del día 29 de febrero, cuando las rondas pasaron a visitarlas entonando la popular canción.

El "mozo mayor", don Angel Revuelta, secundado por sus "hermanos de cofradía", quiere que este año mejore a todo lo pasado, y si se empeña, nosotros creemos que así será.

COMISION INSTRUCTORA

La Comisión instructora encargada de la revisión de cuentas del partido está llevando a cabo su misión de hacer un expediente en tal sentido, para cuyo fin tiene citadas a declarar a varias personas, entre las que figuran un buen número de alcaldes de la ciudad.

Ha sido designado como alcalde instructor el que en la actualidad lo es del Ayuntamiento de Enmedio, don Marcelino Novo de Vega.

UN HOMBRE MUERTO

En el inmediato pueblo de Matorrosa, capitalidad del Ayuntamiento de Enmedio, apareció muerto en un pajar de la casa propiedad de don Isidoro García el mendigo Indalecio González Ramos, de sesenta y cinco años de edad, natural de Corcos (Valladolid).

Por orden del Juzgado, los médicos don Alejandro Isla Gutiérrez, forense, y don Julio Pérez Arenal, inspector municipal, practicaron la diligencia de autopsia, certificando la muerte de casual, por miocardiitis.

NOTAS DE SOCIEDAD

Doña Rosario del Hoyo Valle, esposa de nuestro buen amigo don Emilio Cañá Menéndez, ha dado a luz una hermosa niña, que será acristañada con los nombres de María Raquel. Enhorabuena.

—En la iglesia parroquial del Salvador, de la ciudad de Segovia, habrá contraído hoy matrimonio el culto abogado y secretario de nuestro Juzgado de primera instancia, don Juan Martín Sombrero, con la bella señorita Marcelina Gómez y González.

Desde aquí enviamos nuestra más cordial felicitación al distinguido funcionario judicial y a su consorte, a los que deseamos una eterna luna de miel.

—De Cabuérniga ha llegado nuestro estimado amigo don Eusebio Balbás.

—Para Santander salió la bondadosa dama doña Jesusa Alonso, viuda de G. Morante.

—Para Toro (Zamora), don Julio Lorenzo Fernández.

—Para Madrid, don Emilio del Valle Egocheaga y señora.

LETRAS DE LUTO

El estimado matrimonio don Eduardo Pérez Obeso y doña Inés Pérez Abad pasa por el dolor de haber visto morir a su queridísima hija Faustina, niña que contaba ya nueve años de edad, y que era el encanto de la casa.

Por tan sensible desgracia, enviamos nuestro sincero pésame a los padres y demás deudos, de forma especial al abuelo, nuestro buen amigo, el popular maletero don Domingo Pérez.

—A la edad de treinta y tres años falleció el conocido y estimado joven reinosano Lucio García Fernández, causando la triste noticia profundo sentimiento.

Perteneció el finado al honrado gremio de zapateros, y sus compañeros le rindieron el último tributo conduciendo el féretro donde iban sus restos en hombros hasta el cementerio de la ciudad.

Descanse en paz el querido paisano, y que su pobre madre, doña Valentina Fernández; sus hermanos, Goya y Andrés; el hermano político, don Manuel López Salces; los tíos, y demás familiares, reciban nuestro pesar por tan irreparable desgracia.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOVADO Plato del día: Bacalao a la Vizcaína.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

BALANCE EN 29 DE FEBRERO DE 1932

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, Pesetas Cts. It lists various financial items like Caja y Bancos, Libretas ordinarias, Fondo de reserva, etc., with their respective values.

VALORES NOMINALES

Table with columns: Depósitos en garantía, Depósitos voluntarios, and their values in Pesetas Cts.

Santander, 3 de febrero de 1932. — El Interventor, RICARDO DE LA CONCHA. Visto bueno: El Director-Gerente, JOSE IGLESIAS.

Liérganes

SEPELIO

Ayer tuvo lugar el acto del sepelio de la virtuosa joven, de Los Prados, Carmina García Lavín, hija de la respetable señora doña Luisa Lavín, viuda de García, y nieta de don Andrés Lavín y doña Francisca Vega.

Constituyó el acto una imponente manifestación de duelo, concurriendo al mismo un gentío enorme, poniéndose de manifiesto las muchas simpatías con que contaba la finada, así como sus familiares, a quienes reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

DE SOCIEDAD

De recorrer varias capitales de España, llegó nuestro buen amigo, el inteligente hombre de negocios, don Antonio Roquer.

EL CORRESPONSAL

Advertisement for CAFES EL GLOBO, featuring the text 'El aroma, gusto y color de los CAFES EL GLOBO les hace insuperables. De venta en todas las tiendas de ultramarinos'.

Vargas

LAS FIESTAS DEL ANGEL

Se celebró con gran brillantez, los días 1 y 2, la tradicional feria de ganado, que se vio concurridísima, e igual se vieron las romerías, aunque cuando verdaderamente la romería será el próximo domingo, día 6, que se celebrará la octava, día que espera la juventud con ansiedad para divertirse.

La Comisión no ha reparado en gastos este año para que resulte la octava algo que se recordará mucho tiempo con agrado.

Advertisement for MALTARINA, 'El alimento medicina PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS'.

Solares

LA FERIA

La feria de los días 23, de Solares, es, sin duda alguna, la mejor de la provincia. Tal vez haya alguna en la que se exponga más ganado y también se verifiquen mayor número de transacciones; pero, desde luego, puede asegurarse que en calidad de ganado y en cantidad de pesetas que lo que aquí se vende representa, no tenemos competidor en la provincia.

Para dar facilidades al público y aliviar el trabajo de los empleados, y descongestionar en lo que queda la feria del 23, sin que por ello haya perdido sus características, nuestro Ayuntamiento establecido, hace dos años escasos una nueva feria, que viene celebrándose normalmente todos los primeros martes de cada mes. No es esta feria de la importancia de la del 23, ni al fundarla se pretendió que la fuera; pero el fin que se perseguía se ha conseguido, y la feria celebrada el martes último se vio bastante concurrida, verificándose más de un centenar de transacciones, a los precios que aproximadamente rigieron en la última del 23. Si nuestra ganadería sigue en aumento y los ganaderos continúan con su sistema de selección, que tan buenos resultados da para el mejoramiento y aumento de industria ganadera, nuestra feria ha de llegar a ser una de las mejores de la provincia.

UNA RECTIFICACION

En la crónica de la feria del 23 habíamos de un toro vendido por Daniel el pasiego de Valabaras.

Se nos ha acercado el interesado, manifestando que es cierto que el toro de su propiedad estuvo en la feria; pero que no llegó a efectuarse la venta, y que esta noticia podía perjudicarle. Como nuestra intención no es perjudicar a los ganaderos, sino favorecerlos en cuanto podamos, como hemos hecho en todas nuestras crónicas, rectificamos la noticia, no sin hacer constar que nos fué facilitada por los encargados de la bodega municipal, que fueron los que efectuaron el peso del animal de referencia, operación que creamos nosotros sólo se verificaba con las reses vendidas.

POR NO HABERLA "DIJADO"

El industrial del próximo pueblo de Hermosa don José Casanado, tuvo la mala ocurrencia de enganchar una leve enfermedad, en lo más riguroso del invierno, con el fin de pasarse el mes de más frío en la cama.

Pero lo que al principio fué leve, se fué convirtiendo en grave, y llegó una hora en que el bueno de Casanado quiso trasladar su residencia al otro barrio. No sabemos la causa; pero lo cierto es que allí no le quisieron, y para celebrar el acontecimiento invitó, hace unos días, a unos cuantos amigos, presidiendo por el médico que le asistió en la enfermedad, a una opípara comida, la base de la cual fué la clásica olla podrida, terminando como terminan siempre estas cosas: con que al fin salen ganando los farmacéuticos.

Felicitemos al amigo Casanado, y para bien de todos, le rogamos que, en lo sucesivo, ni él se ponga en el trance de mudar de domicilio ni a sus amigos les haga desahuyar con agua de Carabafia.

UN NATALICIO

En el pintoresco pueblo de La Cavada ha dado a luz un nene, primer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro amigo, el empleado del Banco de Arenal.

Enviamos nuestra enhorabuena al feliz matrimonio.

GASAR

Astillero

NUOVA DIRECTIVA

En atento besalamano nos comunicó el digno presidente de la Sociedad Agrícola Astillero-Guamizo haber sido elegida nueva Junta directiva, que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Gabino Gómez; vicepresidente, don José Lafuente; secretario, don Isidro Pozas; vicesecretario, don Javier San Emeterio; tesorero, don José Navarro; contador, don Francisco García, vocales, don Ramón Hontavilla, don Aurelio Ferradas y don Manuel Sierra.

Muy agradecidos a la atención, y conmovedores del cariño y entusiasmo que los nuevos directivos sienten por nuestra laudada Coral, tenemos la seguridad de que su labor ha de ser fructífera, para el mayor engrandecimiento de la entidad que vienen a regir, y si nuestra modesta cooperación pudiera ser útil para tales fines, la ofrecemos fervorosamente e incondicional desde las columnas de EL CANTABRICO, acogedor, como es sabido, de toda obra de cultura.

LABOR BENEFICIA Y CULTURAL

La crisis de trabajo, que, como en otras poblaciones, es en nuestro pueblo causa de que el elemento obrero venga atravesando una situación de penuria, ha despertado en muchos de nuestros convecinos los sentimientos de caridad y de amor al desvalido, para remediar, en lo posible, esta situación penosa.

El Cuadro Artístico de nuestra Coral, el de Unión Benéfica Astillereña y otro de reciente creación, al frente del cual se ha puesto nuestro estimado amigo el médico don Octavio Campos Corpas, integrado por distinguidas señoras y jóvenes de esta localidad, se proponen realizar una campaña cultural y benéfica a favor de las familias de los obreros sin trabajo, coadyuvando a engrasar la suscripción iniciada por nuestro alcaide, señor Quevedo.

Esta meritoria y caritativa labor ya ha dado sus frutos, y los muchos cientos de pesetas recaudadas en las veladas organizadas por el Cuadro Artístico de nuestra Coral, por el de Unión Benéfica Astillereña y por la Comisión de festejos de la fiesta de las modistas, han servido para mitigar el hambre en muchos hogares humildes, y a este fin humanitario viene a incorporarse la entidad acudida por el médico señor Campos Corpas.

Según nuestros informes, esta nueva agrupación teatral lleva adelantados los ensayos de una bonita comedia y de unos preciosos zarzuelas, y no tardarán muchos días los elementos que la integran en lucir sus aptitudes como ómnibus y como cantantes.

También tiene un ensayo una graciosa comedia el Cuadro de nuestra Coral, y no pasará mucho tiempo sin que tengamos el gusto de volver a aplaudirlos como en sus actuaciones anteriores, que tanto gustaron. A su debido tiempo daremos a conocer los respectivos programas de las veladas, y tenemos la seguridad de que el pueblo astillereño ha de responder, como siempre, a estos llamamientos en favor de los obreros en paro forzoso, a los que no podemos ni debemos abandonar en situación tan precaria.

LOP

Gama

LAS FERIAS

Desde nuestra última crónica han transcurrido en este pueblo dos ferias. De la primera, la celebrada el último viernes del pasado mes, poco tenemos que decir, pues ni la concurrencia de compradores ni la de reses en el ferrial merecen mención. De la otra, de la del pasado miércoles, sí; de esa podemos decir que, sin ser de las que tanta fama han dado a Gama, fué sencillamente buena; bien es verdad que el día tan primaveral que disfrutamos invitaba a compradores y vendedores a concurrir al ferrial.

Ejemplares dignos de mención vimos pocos, y los que asistieron fueron vendidos a precios más bien bajos. Es tal la necesidad de quitar "bovas", que así la oferta no era desproporcionada se hacia la venta. Las vacas de sacrificio, que fueron bastantes las que se vendieron, se siguen pagando bien, y los terneros han sufrido pequeño aumento, sobre todo los buenos, que, a juicio nuestro, se han pagado como nunca.

El número de transacciones ascendieron a unas 360, número bastante importante en esta época.

ROTURACIONES ARBITRARIAS

Es nos han acercado varios vecinos de este pueblo de Bárcena llamando nuestra atención sobre un reparto de terrenos que se ha verificado de manera un poco anormal. Hemos hablado con algunos de los incautos que han "cedido una parcela" sin haberla solicitado, y tenemos en cartitas la trama que en tal reparto se ha seguido.

Nuestra labor defendiendo las roturaciones en terrenos así de Hacienda como de Fomento, es de sobra conocida; pero con estas que se verifican de modo anormal no podemos transigir.

Por hoy basta con lo dicho. Esperamos completar los datos que nos faltan, y el pueblo o sus vecinos hacen declaración de sus derechos, ya veremos quién es el que en este asunto ha de decir la última palabra.

FALLECIMIENTO

En las últimas horas del lunes dejó de existir en Gama el industrial don Andrés García. Era el finado, por su carácter bondadoso, queridísimo de todo el vecindario, así como de cuantos de él le trataron, y su semblante, siempre le trataron, y su semblante, siempre risueño, nunca se alteró, a pesar del sufrimiento que desde hace tiempo venía sufriendo su existencia.

Reciban su apenada esposa e hijos, entre los que se cuentan nuestros buenos amigos don Hipólito, e hijo político, don Miguel Maza, la expresión sincera de nuestro mayor sentimiento.

EL CORRESPONSAL

# BOLSAS

DE MADRID		Día 2	Día 3
Interior F.	65 50	65 10	
— E.	65 50	65 10	
— C.	66 25	65 50	
— B.	66 25	65 50	
— A.	66 25	65 50	
— G y H.	65 00	65 00	
Amortizable 1928-3 por 100.	64 75	64 50	
— 4 por 100.	77 50	77 00	
— 4,50 por 100.	81 25	81 25	
— 1929 F.	00 00	00 00	
— E.	00 00	88 65	
— C.	88 75	88 75	
— B.	88 75	88 75	
— A.	88 75	88 75	
— 1917.	82 75	82 00	
— 1926 5 por 100.	00 00	00 00	
— 1927 (tas apasta).	77 00	77 00	
— (tas apasta).	90 40	90 30	
— 1929.	90 00	89 75	
Bonos oro de Tesorería 6%.	200 00	201 75	
Deuda Ferroviaria 4 1/2%.	77 00	77 50	
— 5 por 100.	00 00	00 00	
Hidrográfica del Ebro 6%.	00 00	86 00	
— 5%.	00 00	00 00	

DE BARCELONA		Día 2	Día 3
Interior (partida)	65 75	65 25	
Amortizable 1920 (partida)	88 50	88 25	
— 1917	82 50	82 75	
— 1926	00 00	00 00	
— 1927 (tas apasta).	77 15	77 00	
— (tas apasta).	91 00	90 75	
— 1929.	00 00	90 00	

**LA BELLEZA DE LAS MANOS**



con nada pueden cuidarse mejor que con la famosa

**CREMA SMALLIER**

pídala en farmacias y droguerías

TUBO, 1.50 PTAS.

Al por mayor: E. Perez del Molino S.A. Santander

**Compañía del Pacífico**

Va o'es correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO.

SALIDAS DE SANTANDER:

ORDUNA, 13 de marzo.  
REINA DEL PACIFICO, 17 de abril.  
ORCOMA 15 de mayo.  
REINA DEL PACIFICO, 26 de junio.  
ORCOMA, 7 de agosto.  
REINA DEL PACIFICO, 4 de septiembre.  
ORDUNA, 9 de octubre.  
REINA DEL PACIFICO, 13 de noviembre.  
ORCOMA, 18 de diciembre.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, SANTANDER, paseo de Pereda 9.

DE BILBAO		Día 3
<b>ACCIONES</b>		
Banco de Bilbao	1.085	
Banco de Vizcaya (B)	990	
Banco de España		
F. C. Santander Bilbao		
F. C. de La Robla		
F. C. Vascongados	375	
Electra de Viesgo (V)		
Hidroeléctrica Española (V)		
Hidroeléctrica Ibérica (V)	660	
Minas de Ril	285	
Maritima del Nervión		
Navierra Sota y Aznar	731	
Altos Hornos de Vizcaya, fin.	84	
Compañía Vasconga		
Juro Feigueras		
Cañepera Española	150	
Unión Ilesiera Española		
Unión Esp. de Explosivos, fin.	757 50	
Steriligráfica Mediterraneo		
Telefónica (1)		
<b>OBLIGACIONES</b>		
F. C. Santander-Bilbao, 4 1/2%		
Id. id. id. 5%		
Electra de Viesgo, 5%		
Hidroeléctrica Ibérica, 5% 1925.		
Id. id. id. 5% 1923.		
Hidroeléctrica Espña, 5%		
Id. id. id. 5%		
Altos Hornos Vizcaya, 5% libre		
Id. id. id. 6% por 100.		
Unión Ilesiera Española, 6%		
Iraa-Barr 5%		
Constructora Nava, 5 y 1/2%		

COTIZACION LOCAL	
<b>FONDOS PUBLICOS</b>	
Deuda amortizable, 5 por 100, 1929, a 89'90; 15.000.	
Deuda interior, 4 por 100, a 65'85; 30.000.	
Deuda interior, 4 por 100, a 66'50; 10.000.	
Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, s. i., a 91; 44.500.	
Idem id., 1920, a 88'50; 5.000.	
Idem id., 1927, c. i., a 77; 5.000.	
<b>ACCIONES</b>	
C. Telefónica, preferente, 7 por 100, a 98'60; 8.000.	
Idem id. id., a 99'50; 3.500.	
<b>OBLIGACIONES</b>	
Electra de Viesgo, 5 por 100, 1923, a 84'50; 10.000.	
Santander, 3 de marzo de 1932.	

**Compañía Trasatlántica Española**

VAPORES CORREOS

**Línea a Cuba y Méjico**

Salidas fijas de Santander el día 22 de todos los meses.  
Vapor HABANA, el 22 de marzo.  
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 22 de abril.

Admite de pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA para Habana, Ptas 535 más 25'50 de impuestos; total, 560'50 para Veracruz — 565 más 13'50 — ; — 578'50

**Línea Mediterráneo-Brasil-Plata**

El día 5 de marzo saldrá de Barcelona el vapor

**ARGENTINA**

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Precio de pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda 36; teléfono 2363.—Director telegráfico y telefónico: GELPEREZ.

**Compañía Trasatlántica Española**

VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA NEW-YORK, seis expediciones al año. Rapido: NOR O DE E PARA A CUBA Y MEXICO, doce expediciones al año.

Extrés: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK, doce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y CALUMBA doce expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—I. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía plaza de Medinaceli 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda número 36

**EL CANTABRICO**

APARTADO 20.

TELEFONOS: REDACCION: 2140. ADMINISTRACION: 3572.

**MARITIMAS**

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco Garcia:  
"Magdalena R. de Garcia", en Bilbao  
"Rita Garcia", en Génova.  
Compañía Santandera de Navegación:  
"Peña Labra", en Lisboa.  
"Peña Rocías", en Santander.  
Vapores de Luis Linaño:  
"José", en Huelva.  
"Estes", en Bilbao.  
"Cantabria", en viaje de Bilbao a Briton Ferry.  
Vapores de Angel Pérez:  
"Alfonso Pérez", en Santander.

**TRAFICO DEL PUERTO**

Buques entrados:  
"Ospringe", de Casablanca, en lastre.  
"Diciembre", de Caramiñas, con madera.  
"Axpe-Mendi", de Pasajes, con carga general.  
"Joaquina", de Bilbao, en lastre.  
"Stranna", de Immingham, con carbón.  
"Bilbao", de Gijón, con carbón.  
Despachados:  
"Ospringe", para Port Talbot, con mineral.

**Fuera canas.**

Brillantina India (Sin grasa.) Gran invento.

Sin teñirlas ni arrancarlas

Este artículo que SIN TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporciónarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA.

Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías.

Por mayor: MANUEL CASTILLO, Sucesor de J. Barreira, Muñoz Torrero, 4, MADRID, y principales almacenes.

**SELECCION AVICOLA VILLANDRANO**

POLLUELOS LEGHORN, de un día, ptes. 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gallipollos mejorados.

**PRADO HERMANOS**

LUCHANA, 8. — BILBAO.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

## SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

**AVISO AL PUBLICO**— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nada. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

**PASTILLAS "RONALD"**, clo-ru-boro-sódicas, mentol y cocaina: boca, garganta, toses preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez de Múino y farmacias.

**ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

**MUEBLES** de todas las clases más baratos que nadie. Coche de lana y borra. Casa Maté, Alameda Primera, 28. Teléfono 3794.

**GARAJE SANCHO**— Gran taller mecánico con la maquinaria más moderna y rectificadora de cilindros, garantizando todas las reparaciones.

**RIVERO** vende los sombreros y gorras mejores y más baratos Plaza Vieja, 4.

**"ELITA"**, la mejor agua florida conocida en el mundo. Todo de Ocasión, Tableros, 31.

**A PERSONAS** ambos sexos, España y extranjero, facilito de gratis medios ganar dine a Barba 64 Sevilla.

**OCASION**— Camioneta "Renault" 6 HP., para 300 kilos. Carrocera cerrada. Aracil, Burgos, 13.

**PELUQUERIA DE SEÑORAS PEDRIQUE**. Precios sin competencia. Ondulación al agua. 150; Marcel, 150; lavado; corte de cabello, 0'50. E. Gutiérrez, 18, primero. Teléfono 1582.

**SE VENDE** paja blanca por vagones, con sacas del comprador. Para tratar, con don Melquiades Garcia, Espinosa de Villanueva (Palencia).

**SE VENDE** al norte de Numancia, magnífico chalet, con todas comodidades, construido sólidamente. Para informes: Florida 10, primero.

**SE VENDEN** plantas bajas, en Peña Herboza, 21. Informarán, Madrid, 15.

**ULTIMA SEMANA** de las grandes rebajas, "El Louvre" Blanca 22.

**TEJERIA** se arrienda, en el pueblo de Hoznayo (Santander). Referencias, señor presidente de la Junta vecinal.

**ALICIA G. VALBUENA**, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puenta número 2, tercero.

**SE VENDE** máquina de coser, "Singer", bobina central, seminueva, muy barata. Argumoa, 5, primero derecha, Torreavega.

**BASCULAS** de garantía. Ventas a contado y a plazos. Departamento de reparaciones. Constructora Montañesa, S. A. Calle Federico Vial, 8, 10 y 12. Teléfono 4445, Santander.

**TRASPASO** bar, en sitio céntrico. Buen local. Informarán en esta Administración.

**COMPRA VENTA DE FINCAS**. Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés 1.

**MUDANZAS ECONOMICAS** dentro y fuera de la población y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2969. Vinda Ramos.

**AUTOMOVILISTAS** Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "L'Union". Tramitación gratuita de carnets. Waa-Ras, 1, primero.

**AUTOMOVILES DE OCASION**: "Buick", Sedan, siete plazas; "Willys-Knight", Sedan, cinco plazas. Teléfono 2639. Garaje Central, General Espartero, 5.

**PIANOS-MANUBRIOS**.— Se hacen toda clase de reparaciones y se marcan, dentro y fuera de la población, a precios económicos. José G. López Bar La Bombilla, Santander.

**VENDO** coche, "Essex", con seguro, toda prueba seis ruedas recambio, dos más modelo 30. Informarán, calle Límón, 11 bohardilla.

**SU BATERIA** puede arreglarse. En cualquier caso, pídala nos presupuesto y quedará convencido. Tenemos precios fijos sobre cualquier trabajo eléctrico que verifiquemos. Mesones, J. de Alvear, 3. Teléfono 3784.

**AVICULTORES!** Preciosos lotes de "Leghorn" blanca. Ocas de Toulouse, por parejas en puesta y huevos para incubar. "Las Quebrantas", playa de Somo.

**SE ALQUILA** almacén, barato. Daquiz y Velarde, 29, primero informan.

**CASA LABRANZA**, con muchas y amplias habitaciones, buena cuadra y pajar, corral, pozo lavadero y traída de aguas de Torrelavega. Luz eléctrica, cerca carretera Norte, con finca de unos treinta carros huerta y prado adosados a la casa, se vende, en precio razonable, en Sierrapando. Informes: Fernando Gutiérrez, en el citado pueblo, y Paco Cayón (zapatería, Estrella, 4), Torrelavega.

**SE VENDE** una mansarda, en calle céntrica. Informarán, Administración.

**ULTIMA SEMANA** de las grandes rebajas, "El Louvre" Blanca 22.

**INGLES**— Lecciones, conversaciones y traducciones, por el profesor Abraides, del Método Berlitz, de Londres. Informarán en Pedruca, 15, primero.

**IMOTOCICLISTAS!** "Indian", 3 caballos seminueva 1.200 pesetas. Informes: Juan Alvear, 13.

**URGENTE** vendo casa, 20.000 pesetas, rentando 200 pesetas. Informes: Juan Alvear, 13.

**FIGURINES** para la temporada de verano. Se ha recibido un extenso surtido en la Papelería La Carpeta, Casa Soler.

**NECESITO** urgentemente 5.000 pesetas en primera hipoteca. Informarán Bar El Centro, de cuatro a cinco.

**EN RENEDO DE PIELAGOS** se vende salón Ideal Cinema propio para baile y cine, con maquinaria y mobiliario. Informes: Amado P. Rodríguez. Concentración 24 Torrelavega.

**CAMIONETA** "Renault", tonelada y media con toldo, cuatro gomas nuevas se vende. Informarán, Antonio Fernández y Compañía Santander.

**SE ALQUILA** piso, céntrico segundo, céntrico. Informan en la misma casa, Alsedo Bustamante, número 6 portería.

**DIEZ MINUTOS** Santander vendo casa, planta baja, dos pisos, cuadra gallineros, agua, terreno, calorca carros, pesetas 18.000. Escribid: E. P. CANTABRICO.

**TRASPASO** bar, céntrico, por no poder atender, por falta salud. Razón, esta Admón.

**ALQUILO** local, espacioso, en la calle de Madrid, propio para bar, comestibles o almacén. La llave: Burgos, 22, primero oficina.

**EN LOS MAS CENTRICO**, casa nueva, primero, se desea uno o dos amigos pensión completa. Informan, teléfono 3062.

**POR AUSENCIA**, traspaso bar, en 3.000 pesetas, con géneros y estanterías. Tratar, con el comprador, no curiosos. Burgos, 22 oficina.

**BARRIO OBRERO**.— Por ausencia, se transfieren los derechos de un segundo piso, pabellón número 1, con vistas Segunda Alameda, sol todo el día, cuarto baño, luz y gas. Informes, en el mismo.

**SEÑORITA** de buena familia desearía casa para enseñar o acompañar niños, sabiendo correctamente el francés. Informes, en esta Admón.

**EN BILBAO** se traspasa magnífica y hermosa tienda de ultramarinos por no poderla atender, montada primer orden. Razón, esta Admón.

**ONDULACION PERMANENTE**, sin electricidad sobre la cabeza y el peligro de quemar. Todos los meses sorteo un servicio. Sorteo 2 de marzo, número 549. Peluquería señoras Julia Martínez, Peso, 17, primero.

**"CORONA"**, máquina de escribir standard, teclado universal. La más apropiada para enseñanza rápida. Garantía completa. Instrucción detallada, con manual para el sistema de tacho, gratis con cada máquina. Pédid, precio ventajoso a Agencia Corona Daquiz y Velarde, 17, segundo Santander. Apartado 105.

**VENDO** caja ómnibus, 23 asientos, baratasíma. Informes "Los Barceñas".

**SE OFRECE** un chofer, sin pretensiones. Informará esta Administración.

**SE VENDE** una máquina de coser, un aparador y una prensa de copiar, muy baratas. Cuesta Alta'aya, 4, cuarto.

**APARATO** caliente-baños, por gas, seminuevo, se vende. Informa, Administración.

**¿QUERES COLOCAR VUESTRO DINERO?** Adquirid casas que produzcan del 6 al 10 % libre, bien construidas y mejor situadas. Caso que os interese, preguntad al teléfono 1843 en la Inteligencia haréis un buen negocio, o en Guevara, 9, segundo.

**CHICA** formal, para doncella o niños, Santander o fuera. Razón, periódico.

**PERDIDA**—En San Pedro del Romeral se ha extraviado una perra de caza, color rojo encendido atiendo por "China". La persona que la entregue en casa de Manuel Ruiz, o en Soto-Iruz, en casa "La Valentina", será espléndidamente gratificada.

**SE VENDE** carro de caballo, y una bicicleta, todo seminuevo. Informes: Molino de Carranreja.



# El secreto del éxito de Opel...

rendimiento americano  
con economía europea



El Sedán cuatro puertas seis cilindros destaca por lo airoso y distinguido de su conjunto.

**E**n pocos meses el Opel ha llegado a ocupar el tercer lugar en la matriculación de coches de todas las marcas y todavía sigue avanzando.

El precio ha desempeñado un papel importante en este éxito espectacular del último acierto de General Motors. Pero el precio no es todo, porque el público español es demasiado entendido en materia automovilística para comprar únicamente a base de bajo precio.

El verdadero motivo del éxito, es el rendimiento de Opel que combina la potencia, la velocidad y la comodidad de los más renombrados y costosos coches americanos con un precio inicial y un coste de sostenimiento más reducido que el de coches europeos de mucho menor rendimiento.

Velocidad hasta 100 kms. por hora... potencia en proporción de un H. P. por cada 28.4 kgs. de peso... dirección de exquisita suavidad... eficacia absoluta de los frenos a las cuatro ruedas a prueba de polvo y agua... carrocerías cómodas y amplias... asientos delanteros ajustables... anchós almohadones muy muelles... perfecta suspensión... cuatro amortiguadores hidráulicos.

Características del motor tan costosas como bomba y filtro de gasolina... cigüeñal equilibrado... émbolos «Bohnalite»

Equipo completo como: limpia parabrisas, reloj,

avisador de virajes y en todos los modelos una quinta rueda con neumático.

Estos son algunos de los puntos que ponen de manifiesto la calidad y el rendimiento del Opel.

Y tengo en cuenta que la economía del Opel no reside solamente en su precio inicial. Los impuestos fiscales son reducidos. El 6 cilindros tributa 14 H. P. y el 4 por 9 H. P. El gasto de gasolina es solamente de 8 a 9 litros y de 10 a 11 litros por 100 kms. para el cuatro y el seis respectivamente. El consumo de aceite es insignificante. Los neumáticos duran más de lo corriente y su reposición es sumamente económica. Haya sido o no propietario de un automóvil visite hoy mismo al concesionario de Opel más próximo. Vea estos magníficos coches, condúzcalos y convéncase por sí mismo del lujo y de la economía que Opel le brinda.

11 MODELOS

Precios desde Ptas.

**7.750**

PORT-BOU O IRUN  
aduanas pagadas

Todos los precios Opel son los más bajos del mercado para automóviles COMPLETOS.

El equipo corriente incluye con sus accesorios una o dos ruedas y neumáticos de repuesto - según el modelo.

## CONCESIONARIOS

Juan Somarriba.-P. de Pereda, 29.-Santander

BARCELONA.-Romagosa y C.ª, S. en C.

BILBAO.-Pedro M. Viguera.

CASTELLON.-Neboi y Fábregat.

LAS PALMAS.-Antonio Arbona y Arbona.

LEON.-Baltasar Ibán.

MADRID.-Rengito y Plá, S. L.

MALAGA.-F. Ojeda Suárez.

MURCIA.-Viudes y Albacete.

OVIEDO.-Carlos Gutiérrez.

PONTEVEDRA.-José M. Puig.

PLASENCIA.-Angel Lucio Campo.

SAN SEBASTIAN.-Jiménez Hermanos.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.-Félix de la Cruz.

SANTIAGO.-Marcelino Núñez.

VALENCIA.-Francisco Cubells.

VALLADOLID.-A. del Peral y de la Maza.

ZARAGOZA.-Ambrosio Aranda Torres.



El Sedán dos puertas cuatro cilindros de gran amplitud interior se distingue por su comodidad.

**4**  **6**

NO HAY COCHES TAN  
ECONÓMICOS DE ADQUIRIR NI TAN ECONÓMICOS DE SOSTENER  
FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS